AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 5141 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 28 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655


# FUE AMPLIADA LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

## LA APARICION DEL DECRETO FUE ANUNCIADA AL MEDIODIA PERO NO SE DIO A CONOCER HASTA LAS 18

*No se fija en el decreto la fecha en que se efectuará la transmisión del mando presidencial*

### *NADA SE DISPONE SOBRE EL ESTADO DE SITIO*

BUENOS AIRES, 28. — Se anunció en la Casa de Gobierno, poco después de mediodía, la aparición de un decreto ampliando el de convocatoria a elecciones para el 8 de noviembre, e incluyendo en él las elecciones presidenciales.

BUENOS AIRES, 28. — Hasta las 14 horas, no había aparecido el decreto convocando a elecciones presidenciales para el 8 de noviembre próximo, como adelantamos.

Versiones que nos merecen completa fé, dan cuenta de que el decreto ha sido aprobado en acuerdo de Ministros y que tiene a su pié la firma de siete de los secretarios de Estado, además de la del Presidente del Gobierno Provisional; segun esa misma información, falta la firma de uno de los Ministros, para que el decreto aparezca, materialmente.

BUENOS AIRES, 28. — Hasta las 17 horas, no había aparecido el decreto. convocando a elecciones presidenciales.

Oficialmente, se ha informado que copia del mismo, se entregaría a la prensa a las 18 horas, en cuya oportunidad será transmitido.

En muy buena fuente, hemos sabido que en el decreto en cuestión no se establece la fecha de la transmisión del mando presidencial, debiendo esta ser fijada por el Presidente del Congreso, en una reunión de ambas cámaras del Congreso.

Agregaríase en los considerandos, que es imposible fijar fecha para la transmisión, desde que no se puede preveer si habrá o no necesidad de realizar elecciones complementarias.

En cuanto se refiere al levantamiento del estado de sitio, el Gobierno Provisional no ha adoptado aun determinación alguna.

**EL DECRETO**

BUENOS AIRES, 28. — Por el Ministerio del Interior, dióse a conocer a las 18 horas, el texto de la resolución ampliando el decreto de convocatoria a elecciones para el 8 de noviembre.

Dice asi:

"**Considerando:**

Que por acuerdo general de Ministros del 8 de mayo del corriente año se resolvió convocar para el día 8 de noviembre próximo a elecciones de constitución del Congreso Nacional y de los poderes ordinarios de las Provincias intervenidas.

Que en esa oportunidad el Gobierno Provisorio expresó su propósito de convocar al pueblo a fin de elegir en esa misma fecha electores de Presidentes y Vice—presidente de la República si las fuerzas cívicas llegaban a una concordancia sobre la reconstrucción institucional y hubieran proclamado formulas para aquellas magistraturas que significaran garantías de orden, de paz de progreso:

Que si bien, a pesar del tiempo trancurrido, no se ha producido concordancias respecto de las fórmulas presidenciales, algunos partidos políticos han convocado a sus convenciones para fechas muy próximas a fin de proclamarlas y han sancionado o propuesto al voto de las mismas plataformas electorales en que se incluyen las reformas constitucionales que el gobierno provisorio considera necesarias para evitar en lo posible el regreso a las prácticas deplorables que provocaron la eliminación del régimen derrocado lo que significa un propósito de colaborar en la reconstrucción institucional;

Que además, como un buen gobierno no depende sólo de las instituciones sino también de la capacidad, eficiencia y patriotismo de los hombres llamados a realizar sus fines, el gobierno provisorio ha resuelto por acuerdo del 24 de julio próximo pasado, la eliminación de las listas de candidatos para las funciones gubernativas y representantes nacionales y provinciales, de las personas que actuaron como adictos al régimen depuesto por la revolución del seis de septiembre y a los considerados como autores y cómplices del movimiento subversivo de la provincia de Corrientes;

Que dado lo expuesto han desaparecido los mayores impedimentos que se oponian a la realización conjunta el 8 de noviembre de las elecciones presidenciales y de las decretadas por acuerdo del 8 de mayo:

Que asimismo el gobierno provisorio tiene fe en que el pueblo de la República que ha contemplado con indignación el espectáculo dado por el personalismo al pretender en vísperas electorales perturbar el orden público para satisfacer sus ambiciones de impacientes con desmedro para tranquilidad de la nación y su crédito en el extranjero, sabrá elegir sus mandatarios entre los ciudadanos que ofrezcan las garantías necesarias:

Que por otra parte es oportuno dejar establecido que emanando de la revolución los poderes del gobierno provisorio éste está en el deber de cumplir su mandato hasta el fin colaborando en la discusión de las reformas constitucionales como se establece en el artículo 4o. del acuerdo del 8 de mayo, y evitando que se desvirtúen los propósitos que se tuvieron en vista al realizar ese movimiento que salvó la dignidad y el prestigio del gobierno de la Nación.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISORIO DE LA NACION ARGENTINA EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS DECRETA:

Art. 1o. — Convócase para el domingo 8 de noviembre del corriente año a elecciones de electores de presidente y vice presidente de la República, en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Art. 2o. — Los poderes ejecutivos de las provincias de Entre Ríos y San Luis procederán a convocar para la misma fecha a elecciones de electores de presidente y vice presidente de la República.

Art. 3o. — Las Juntas de electores cuando sean convocadas procederán a elegir presidente y vice presidente de la República por el termino fijado por el artículo 77 de la Constitución Nacional.

Art. 4o. — Las disposiciones del artículo 16 del acuerdo de 4 de agosto, tendrán aplicación en esta convocatoria.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese dese al Registro Nacional y archívese.

Firmados: Uriburu; y sus ocho ministros.

**Artículo 77 de la Constitución Nacional Argentina. — El Presidente y Vicepresidente duran en sus empleos el término de seis años; y no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un período.**

## LA CIUDAD DE FLORENCIA HA SIDO DESTRUIDA

**Los aviones de Italia, volando sobre ella, la "bombardearon" teóricamente**

**UN ACCIDENTE**

FLORENCIA, 28. — Esta ciudad quedó teóricamente destruída hoy en el simulacro de bombardeo efectuado por los aviones de mar y tierra que, como se sabe, en número de más o menos ochocientos, están efectuando maniobras, con base en Spezia.

Una de las "bombas" arrojadas, cayó sobre un tranvía, alarmando a los pasajeros, y otra fué a dar sobre los hombros de un niño, lesionándolo ligeramente.

## EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE LA S. STTEFORD

**Los suyos, y los del ingeniero Fusch, fueron sepultados en la Recoleta**

**ORADORES**

BUENOS AIRES, 28. — El sepelio de los restos de la aviadora Sttaford y su compañero el ingeniero Fusch, muertos en las circunstancias conocidas, constituyó un verdadero duelo público, adquiriendo grandes proporciones la fúnebre ceremonia.

Poco después de las 9 horas, los cadáveres fueron sacados del local del Aero Club, donde se velaban y conducidos a los furgones que los esperaban en calle San Martín; por esta, organizóse el cortejo en dirección al norte, tomando luego por Florida y siguiendo hacia la Recoleta.

En la necrópolis, fueron momentáneamente depositados en el peristilo de la misma, iniciando los discursos el presidente del Centro de Aviación Civil. Habló luego el ingeniero Schlossberg cerrando el acto el presidente de Aeronáutica Civil.

## *UN PRESTAMO A INGLATERRA*

**Será acordado por Francia y Estados Unidos**

NUEVA YORK, 28. — Prosiguen en ésta y en París las gestiones tendientes a lograr formalizar el prestamo anunciado, franco—americano, con el fin de solventar la difícil situación económica inglesa.

El prestamo, según se ha venido anunciando, estará comprendido entre las cifras de 100 a 500 millones de dólares.

## *Una Jira Deportiva a Bolivia*

**La efectuará el club de Buenos Aires, Almagro**

**TESORIERI**

BUENOS AIRES, 28. — Se anuncia que la primera escuadra del club puntero del campeonato amateurista, Almagro, se trasladará a la vecina República de Bolivia, próximamente, con objeto de disputar encuentros de football en varias ciudades del altiplano.

No cabe duda alguna que el conjunto aludido está capacitado para desempeñarse honrosamente en Bolivia, pero sus directores, con el fin de reforzar el conjunto, han resuelto comprometer a varios conocidos jugadores, entre ellos al ex-arquero boquense, Américo Tesorieri.

La jira se iniciará el próximo dos de septiembre.

## *Una Prueba del Piloto H. Mermoz*

**Tratará de volar en circuito cerrado considerable tiempo**

**SU RAID**

ISTRIS, 28. — Llegó a esta procedente del aerodromo de La Bourget, el piloto francés Henry Mermoz, quien esta cumpliendo con uno de sus aparatos un vuelo en circuito cerrado, que piensa prolongar por considerable tiempo, entrenándose para el vuelo, yá anunciado, a Sud América.

Mermoz crée que en la próxima primavera, podrá llegar a Buenos Aires.

## ALESSANDRI REPUDIA LA Cand. MONTERO

**Aconseja a sus amigos que apoyen al candidato de la izquierda, Hidalgo**

**UNA CARTA**

**SANTIAGO DEL ESTERO, 28 — El ex—presidente Alessandri, ha dirigido a sus amigos del interior del país, una carta multiple, en la que aconseja no adherirse a la candidatura Montero, por, dice, ser esta "representación de pequeñas fracciones". Agrega que para consagrar esa candidatura, ha sido dejada de lado la causa popular.**

**Más adelante aconseja a sus amigos se inclinen hacia el candidato de la conjunción de izquierdas, señor Hidalgo.**

## MAC DONALD FUE EXCLUIDO DE LA PRESIDENCIA DEL P. LABORISTA DE INGLATERRA

***Henderson reemplazará al leader y será a la vez el encargado de dirigir la campaña de oposición parlamentaria***

### *LA POSICION DE MAC DONALD*

LONDRES, 28. — Un hecho con escaso o ningun precedente en la historia de los partidos políticos ingleses, cual es el de Mac Donald, voluntariamente puesto frente a la agrupación de la que fuera leader hasta hace poco, ha tenido su lógico y esperado fin; el leader, el Presidente virtual del laborismo, ha sido reemplazado en la dirección partidaria por sus correligionarios, quienes han nombrado al ex—ministro de Relaciones, Henderson, para que desempeñe el cargo.

Henderson, a la vez, ha recibido la misión de dirigir personal y directamente, la campaña de oposición que se iniciará por parte del laborismo, al gabinete de coalición, en las próximas batallas parlamentarias.

LONDRES, 28. — Al tener noticias Mac Donald de haber sido definitivamente separado de la Presidencia del Partido Laborista, aseguró que, no obstante el repudio de las organizaciones obreras, que merecían todo su cariño y que habían constituído siempre el objeto de sus trabajos, seguiría hasta el fin al frente del gabinete de coalición por él formado.

El gabinete ha continuado tratando los diversos problemas económicos que han constituído el origen de su formación, preparándose sus miembros para hacer frente a la fuerte oposición laborista en los Comunes.

## *NOTA DE LA F. ARGENTINA DE ESGRIMA*

**La delegación uruguaya que presidió Larre Borges**

BUENOS AIRES 28. — La Federación Argentina de Esgrima ha enviado a la similar uruguaya una conceptuosa nota con motivo de la disputa del II Campeonato Rioplatense de Esgrima, en la que se hace resaltar la excelente actuación tenida por la delegación del país hermano, en el mismo.

En la nota, se indican los gratos recuerdos dejados en Buenos Aires, por la delegación que presidiera Larre Borges y se anota el imperecedero agradecimiento de la Federación por las múltiples atenciones de qu han sido objeto los esgrimistas argentinos por parte de sus colegas uruguayos.

## El mitin de mañana de los emp. públicos

BUENOS AIRES, 28. — Ha despertado verdadero interés el mitin de mañana, organizado por los empleados públicos, los cuales pedirán a las autoridades del gobierno, la implantación del Estatuto del empleado público.

El acto se llevará a cabo mañana, después de las doce horas.

## CONCERTOSE LA OPERACION FINANCIERA

Se anuncia que el decreto respectivo será firmado hoy mismo

BUENOS AIRES, 28. — En el ministerio de Hacienda ha quedado virtualmente concertada la operación financiera para cancelación del empréstito de 50.000.000 de dólares que vence el 1o. de octubre y que ha sido concertada con Bancos, Compañías de Seguros y firmas comerciales de la plaza.

Se considera que es posible que el decreto quede firmado hoy mismo, autorizando la ampliación del límite del redescuento para que el numerario no se contraiga con la extracción de oro de la Caja de Conversión.

## Casamiento de militares sin permiso

**Una disposición que ha sido abolida en España**

MADRID, 28. — Ha sido dada a conocer una resolución que afecta a los militares, por el Ministerio de la Guerra y que viene a alterar una práctica tan vieja como la organización del ejército español.

En adelante, en efecto, y de acuerdo con la disposición a que se alude, los militares de cualquier grado podrán contraer enlace sin necesidad de solicitar permiso al Ministerio de la Guerra.

## Un diplomático CONCURRIO a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 28 — Concurrió hoy a la Casa de Gobierno el nuevo ministro de Bolivia, Dr. Daniel Sánchez de Bustamante, quien pasó por el Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo una visita previa a la entrega de sus cartas - credenciales que lo habilitaran en el desempeño de sus funciones, entrega que se realizarán en breve.

## *Mañana Juega el Sta. Paula*

Con un equipo de 27 goals handicap

**EL HURLINGHAM**

NUEVA YORK, 28. — El sábado próximo enfrentará el equipo argentino del Santa Paula, al Greentree, un conjunto de polo con 27 goals de handicap, siendo este uno de los adversarios más difíciles que le hayan tocado en los últimos tiempos.

El Hurlingham, enfrentará el domingo a The Whites, también fuerte equipo, siendo este partido esperado con gran interés entre los aficionados al deporte.

Andrade continúa curándose su lesión en el dedo, e igualmente Miles está en tratamiento para restablecer su herida del hombro.

## Son varios los gremios que se hallan en huelga

**Las autoridades de Barcelona tratan de hallar solución a los conflictos**

BARCELONA, 28. — Además de los metalurgicos, que se hallan en huelga desde hace mucho tiempo, los maquinistas, obreros de fábricas textiles, obreros de compañías de gas, agua, etc, se hallan en huelga, pidiendo casi todos ellos aumentos en los salarios, además de otras mejoras de menor importancia.

Las autoridades de la Generalidad, tratan por todos los medios, de buscar el fin de estos conflictos, para lo cual han intervenido amistosamente ante los patrones y dirigentes obreros, sin resultados apreciables, hasta ahora, al menos.

## ADHESION DE LA FEDERACION ARG. DE BOXEO

A los festejos que se realizarán en el aniversario de la Revolución

**AMPLIA AMNISTIA**

BUENOS AIRES, 28. — Adhiriéndose al aniversario de la revolución y a los festejos que se realizarán en la primera semana del próximo mes, la Federación Argentina de Boxeo, ha resuelto según informes que tenemos, conceder una amplia amnistía, levantando las penas que pesan sobre púgiles, managers, etc.

Según los mismos informes, la resolución se tomará el miércoles o jueves de la próxima semana.

## MORIRAN DOS O TRES MILLONES DE PERSONAS

**Las inundaciones de la China son un castigo nunca visto**

**CUADROS PENOSOS**

Hankow, 28. — Se predice que para el próximo invierno, habrá en la China entre dos o tres millones de personas muertas a consecuencia de las inundaciones, contando entre ellas los hambrientos que, sin duda, perecerán debido a la inanición en que se han de encontrar.

Las inundaciones en la China, se consideran como un castigo nunca visto en este país, donde las grandes catástrofes son cosa corriente.

## REUNIOSE LA J. E. DEL PART. D. NACIONAL

Reformas a la carta orgánica y nombramiento de apoderados

BUENOS AIRES 28. — Conforme estaba anunciado, se llevó a efecto esta mañana en el local de calle Florida 524, la sesión de la Junta Ejecutiva Provisoria del Partido Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Ruiz Guiñazú.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió designar una comisión para que a la brevedad posible estudie y proponga las reformas que sean convenientes a la Carta Orgánica y se resolvió, asimismo designar apoderados de la agrupación a los señores [illegible]

## LOS MARINOS DE LA "SARMIENTO" ESTAN EN PARIS

**El domingo se realizará una recepción en la Embajada Argentina**

**LA EXPOSICION**

PARIS, 28. — Los marinos de la Sarmiento, buque—escuela argentino, se hallan en esta desde anoche, habiendo sido muy agasajados por parte de las autoridades del Ministerio de Marina.

El domingo se efectuará en la Embajada Argentina una recepción en homenaje a los marinos.

En el programa oficial de agasajos, figura una visita a la Exposición Colonial.

## APEDREARON A G. LLUECA EN MEJICO

**No tuvo éxito el continuador americano del Dr. Asuero**

**UNA HERIDA**

MEJICO, 28. — Los estudiantes realizaron una nutrida manifestación frente a la casa de pensión donde se aloja el médico argentino Gómez Llueca, pidiendo que este sea alejado del país, adonde ha llegado pretendiendo poner en práctica el sistema de "toques del trigémino" para curar toda clase de paralisis y otras enfermedades no menos importantes.

Durante la pedrea, una mujer que habita en la misma casa de pensión y que, imprudentemente, asomóse para inquirir el motivo del mitin, recibió un proyectil en la cabeza, resultando herida de alguna consideración.

Las autoridades no han adoptado todavía medida alguna con el médico argentino.

## LA SITUACION EN PORTUGAL ES TRANQUILA

La policía trata de dar con el paradero de un sublevado

**INFORME OFICIAL**

LISBOA, 28. — Ha sido dado a conocer un comunicado del gobierno, en el que, después de reseñar a grandes trazos los acontecimientos de las ultimas horas, afirma que, tanto en la capital como en el resto del país reina absoluta calma, no habiendo motivos de ninguna especie para pensar que la tranquilidad pueda volver a ser alterada.

La policía, por su parte, esta tratando de dar con el paradero de algunos complicados en el motin que permanecen prófugos, entre ellos al aviador Sarmento, a quien se acusa de haber intentado levantar un aeródromo oficial.

## SE COSECHARA MENOS CEREAL EL PROX. AÑO

La cosecha en Europa, disminuirá en 380.000.000 de quintales

**UN INFORME**

ROMA, 28. — El Instituto de Agricultura ha elevado su primer informe sobre la próxima cosecha en el viejo continente, dando cuenta que habrá una sensible disminución con respecto al año anterior.

Según las estadísticas formuladas por el Instituto, la cosecha de granos será menor en unos 380.000.000 de quintales.

## *UN GEMELO DEL DO - X PARA ITALIA*

Ha llegado a Spezia la poderosa nave aérea

SPEZIA, 28. — El avión Do-X II llegó a esta procedente de Altenrhein, conduciendo a 18 tripulantes, entre ellos varios italianos que se están acostumbrando al manejo de los organos esenciales de la gigantesca nave del aire.

Este avión, que es gemelo del que termina de cumplir en Nueva York su prolongado raid transoceanico, ha sido adquirido por Italia, y su llegada a esta es uno de [illegible]

# EXPERIMENTO UNA BUENA REACCION EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28. — Una saludable reacción experimentó hoy el peso argentino en el mercado de cambios, cotizándose significativamente más alto que ayer, en lo que respecta a las principales divisas extranjeras, sobre todo en cuanto al dollar, donde la suba de nuestro signo llegó a más de ocho puntos.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA | 17.04 | 17.02 |
| DOLLAR | 350.80 | 350.45 |
| FRANCO | 13.83 | 13.81 |
| LIRA | 18.43 | 18.39 |
| PESETA | 32.01 | 31.96 |

## El Ministro de Hacienda

Hasta las 18 horas, no había concurrido a su despacho el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Severo A. Gómez.

El secretario de referencia ha estado redactando la respuesta a la carta que ayer le dirigiera el Dr. García Mata.

Hemos recibido copia de la respuesta, pero debido a la hora, no nos ha sido posible publicarla.

La respuesta va dirigida al ex-ministro Ing. Alejandro Bunge, de quien dice que "sabe demasiada teoría con detrimento de la realidad".

## Centro Agustín P. Justo

Santa Fe, agosto 28 de 1931
Al Sr. Director del diario
EL LITORAL
Ciudad

De nuestra consideración:

Guiados por nuestra más alta fe patriótica hemos acordado formar una agrupación cívica denominada "Centro Cívico Agustín P. Justo", para propiciar la candidatura del general e ingeniero civil don Agustín P. Justo, a la primera magistratura del país, en los próximos comicios.

Con serena meditación y compenetrados del momento que atravesamos, creemos sinceramente que el general e ingeniero civil don Agustín P. Justo, como presidente de la República, ha de satisfacer los anhelos y las aspiraciones de todo nuestro pueblo.

La comisión provisoria ha quedado constituída como sigue: presidente: Félix Barr; vice presidente: B. Eduardo Cousinet Larguía; secretario: Elías Gorsos; pro secretario: Bernardo Schweizer; tesorero: Antonio Roselló; pro tesorero: Enrique Barr; vocales: Oscar P. Gambini, Angel M. Donatucci, S. Scálitei, Agustín Ricciardi, Raúl [illegible].

Local provisorio: Salta 2629.

Saludamos al Sr. Director.

## OCURRIO UN DRAMA ENTRE DOS ESPOSOS

RESULTARON LOS DOS GRAVEMENTE HERIDOS A BALAZOS
LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 28. — En jurisdicción de la comisaría 13, calle Arengreen 1067, ocurrió hoy un drama de índole pasional, del cual han resultado gravemente heridos ambos componentes de un matrimonio.

Siendo más o menos las 14.30, los vecinos de la finca sintieron varios disparos de revólver y solicitaron la presencia de las autoridades policiales; al concurrir éstas, penetraron al interior del domicilio encontrando gravemente heridos a Salvador Fontes y su esposa Clara Galucci de Fontes, ambos de sendos balazos.

Según se ha podido establecer por las averiguaciones practicadas, Salvador había tenido una cuestión de carácter íntimo con su esposa, a la que descerrajó uno o más balazos, viéndola caer herida; pensando que la hubiera ultimado, volvióse el arma contra sí, disparándose un balazo en el parietal. En grave estado, los protagonistas han sido conducidos al Hospital Durand.

## El primer premio de la Lotería Municipal

La agencia de los señores Edelberg, Siganevich y Cía., sita en la calle San Jerónimo 2350, vendió el billete que lleva las cifras 23.188 de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y que de acuerdo con el sorteo de la lotería nacional de hoy, resultó premiado con 25 mil pesos, el mayor de la jugada.

## LOTERIA

NACIONAL

Poco después de medio día, se inició el sorteo que semanalmente realiza la Lotería Nacional de Beneficencia en su local de la calle Rivadavia. Extraídos los premios, resultó agraciado con el mayor de 100.000 pesos nacionales el número:

**23.188**

y con los premios menores los siguientes: 17310; 16172; 13878; [illegible] y 38877.

## DIRECCION DEL PUERTO

Ha vuelto a descender el río Paraná, que había permanecido estacionario dos días.

Descendió en las últimas 24 horas 0.04.

El hidrómetro del dique dos marcó una altura: 3.36.

Tramo Santa Fe-Rosario: Profundidad, día 27: 20 piés y 9 pulgadas.

El calado máximo admisible del puerto: 23 piés y 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:
Vapor yugoeslavo: "Zrinski" con sal.
Vapor griego: "Niritos", carbón.

A la carga:
Vapor belga: "Simpler", cereales.
Vapor inglés: "Brerwakia" cereales.

Salidos:
Vapor alemán: "Kyphissia", con cereales.
Vapor griego: "Dirphis", con rollizos.
Vapor nacional: "Este", con cereales.

Esperados:
Vapor alemán: "Osiris", con materiales.

## UN GRAVE SUCESO DE TRAFICO

Un motorista policial chocó con un automóvil

CONTRAVENCION

BUENOS AIRES, 28 — Mientras prestaba servicio de vigilancia anoche en la Avenida Alvear el motociclista de la policía Carlos Ledesma, argentino de treinta años de edad, observó que un automóvil circulaba a excesiva velocidad, contraviniendo ordenanzas de tráfico. Dióle orden de detención, pero como el conductor acelerara la marcha, lanzóse en su persecución, alcanzando momentos después el vehículo la velocidad de unos 100 kilómetros horarios.

Al llegar a la arteria citada y Bulnes, desembocó por esta última el automóvil particular chapa No. 43.918, embistiéndolo el motociclista con marcada violencia, e incrustándose materialmente en el capot del coche.

En grave estado fué conducido Ledesma al Hospital y se procura individualizar al coche que provocó con su fuga el accidente.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DEL DIA:

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 31.21.32 | 31.33 |
| Francia | 15.86 | 15.10 |
| Bélgica | 4.59 1/4 | 4.55 1/2 |
| España | 7.06 | 7.04 |
| Italia | 12.27 | 12.14 |
| Suiza | 3.29 1/4 | 3.26 1/2 |
| Portugal | 14.41 | 14.36 |
| Est. Unidos | 356.00 | 357.50 |
| Uruguay | 74.50 | 75.— |
| Brasil | 10.250 | — |
| Alemania | 2.69 | 2.68 |
| Holanda | 1.58 | 1.57 1/2 |

Dr. SCARPONI
DENTISTA
Chacabuco y M. Candioti
U. T. 4110

## NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON




## Obispado

DIVERSAS

Academia Literaria "San Agustín". — Hoy, 28, día de su Santo Patrono reinicia sus trabajos la academia literaria "San Agustín", en el Seminario Conciliar de Guadalupe, habiéndose nombrado director de la misma al profesor de literatura, presbítero don José Corti y presidente al diácono don José Núñez.

—Cura de la Catedral Provisoria. — Se le ordenó rectificar la partida de bautismo de Juan Félix Mollerach Ballés, haciendo constar que estos son los verdaderos apellidos y no: Mollera Vallés, como figura en los originales.

—Recordatorio fúnebre. — Se indulgenció en la forma de costumbre la oración que dice: "Inclinad, Señor, etc.", para el recordatorio fúnebre de Otto Tito Cortesse.

—Cura de la Catedral Nueva. — Se aprobó el presupuesto de las obras de la casa parroquial de la Catedral Nueva para dar término a las obras iniciadas hace tiempo.

## Un importante incendio en Gálvez habría destruído dos comercios

Noticias llegadas de Gálvez, departamento San Jerónimo informan de un voraz incendio ocurrido esta mañana aproximadamente a la 1 hora. Según dicha información, el café conocido por "La Bolsa" propiedad del señor José Cosmen (hijo) habría resultado totalmente destruido. Igual suerte corrió una fiambrería lindante, propiedad del señor Eusebio Fuentes. Las pérdidas ascienden a más de 40.000 pesos.

## MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES
A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precio de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.22, septiembre 5.23, octubre 5.32, noviembre 5.42.

Lino. — Disponible 11.18, septiembre 11.18, octubre 11.36, noviembre 11.52, febrero 10.95.

Maíz. — Disponible 3.72, septiembre 3.72, octubre 3.79, noviembre 3.85.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.10, septiembre 5.25, octubre 5.30, noviembre 5.30.

Maíz. — Disponible 3.55, septiembre 3.55, octubre 5.60, noviembre 5.70.

Lino. — Disponible 11.10, septiembre 11.20, octubre 11.30, noviembre 11.75.

## Decretos de honores

En ocasión del lamentable falecimiento del jugador Lindor Blanche, el Club Atlético Colón al cual pertenecía, la Federación Santafesina, la Liga, el Club 9 de Julio y otras entidades deportivas han producido decretos de honores, que no transcribimos hoy por falta absoluta de espacio.

En las canchas de Colón y 9 de Julio, las respectivas banderas sociales están desde esta mañana a media asta.

## DOS "BANCARIOS" SE TRENZARAN EN UN MATCH MAÑANA

El team del Banco de Crédito Comercial enfrentará al cuadro del Banco Provincial

FIELD DE F. C. S. F.

Los bancarios, que en años anteriores disputaban su campeonato interno de football, se han visto constreñidos a realizar matches amistosos, por cuanto ese torneo, que adquiría singular interés, no se programa más por la Asociación Bancaria Santafesina, quien sabe por qué causas.

Un Match Inter Bancario

Mañana a las 15 horas se realizará en el field del Club Ferrocarril Santa Fé, gentilmente cedido al efecto, un partido entre los teams representativos del Banco de Crédito Comercial y el del Banco Provincial de Santa Fe.

Los "vecinos" se tienen ganas; todo los días se desafían y como las cosas no podían seguir así han resuelto medirse mañana y ver quien es el más guapito....

Le vemos más chance a los del Banco Provincial, que recientemente se le animaron al combinado un meritorio empate. Por eso creemos que los del Crédito Comercial van a tener que trabajar más que en un principio de mes para poder equilibrar el partido.

Los Cuadros::

Banco Crédito Comercial::
H Oeswald; P Frattari y F Cabrera; C Bonafoux, H Bianchini y J.M. Martinez; D Blanda, V. Nicotera, A Morresi, A Garcilazo, J L Bosch.

Banco Provincial::
Delpino; Rohner y Larivey; Bignotti, Priano y Ferrari; Bianchini, Laguzza, Cattáneo, González y Avalos.

## Rifa de la Escuela de Comercio

Los números que han salido agraciados, en la rifa de los alumnos de 5o. Año de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", son:

| | |
|---|---|
| 1er. premio | 23.188 |
| 2o. " | 17.310 |
| 3o. " | 16.172 |
| 4o. " | 10.878 |
| 5o. " | 18.169 |
| 6o. " | 10.317 |
| 7o. " | 11.014 |
| 8o. " | 15.061 |
| 9o. " | 24.074 |
| 10o. " | 03.492 |
| 11o. " | 03.566 |

## EL TORNEO INTERCOLEGIAL PARA EL 21 DE SETIEMBRE

Se espera con mucho interés la realización de este interesante campeonato

LAS INSCRIPCIONES

Numerosas son las inscripciones en el registro de las Regatas Intercolegiales, que organiza el Colegio Industrial, bajo los auspicios del Club de Regatas, y que se efectuarán el "Día de los Estudiantes" el 21 de septiembre.

La rivalidad manifestada en torneos anteriores, ha acrecido, la expectativa que por este torneo existe, y que resultará sin duda una fiesta brillantísima.

Las pruebas son numerosas y bien seleccionadas, hallándose hasta hoy inscriptas, los siguientes tripulaciones:

Single Clinker categoría "A".

Representará al Colegio Industrial: Fernando Mora; y el Comercial: Fernando Brosutti, y Andrés Muller.

Single Clinker categoría "B".

Por el Nacional, correrá J. Puccinelli y A. Pensotti; y por el Industrial Abatte.

Novicios Four.

La tripulación del Colegio Nacional, se compondrá de la siguiente manera:

J. Puccinelli, 1) J. Puccinelli, 2) R. Francia, 3) y Narvaitz (stroke) timoneando Pensotti.

La Industrial, así: Abatte, 1) Gamboa, 2) Zancada 3) y Catellani, Strke, timoneando Vallejos.

Cadetes Four.

Por el Industrial: Vivas, 1) Desmonte, 2) Moras, 3) y Gronda (stroke) timoneando Vallejos.

La tripulación que representará a la escuela Comercial, será la siguiente:

Brosutti, 1) Muller, 2) Alvarez, 3) y Colombo (stroke) timoneando Palma.

Single Shell.

Posiblemente, se efectúe, una carrera de single shell, entre representantes de Escuela Industrial de la Nación, que estará representada por José B. Aguirre, y de la Facultad de Derecho, que representaría J. Wizlausky.

Además de estas pruebas, se correrán otras entre alumnos del Industrial.

Los premios deben ser retirados dentro de 30 días en la secretaría de la escuela, Tucumán y Urquiza. —El secretario general.

## DOS INTERESANTES MATCHES DE BASKET-BALL SE JUGARON AYER EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Dos teams del Club de Regatas de "Novicios" y "Primera División", enfrentaron a similares de los mens sana

INTESANTES PARTIDOS

En la tarde de ayer realizaron los matches de basket ball programados entre fives de Gimnasia y Esgrima y del C. Regatas Santa Fe; jugáronse dos partidos el primero de categoría "Novicios", y el segundo de Primera División.

Buena cantidad de espectadores concurrió a la cancha de los mens sana; los cotejos habían logrado despertar gran expectativa, y por cierto no defraudaron, ya que fueron dos partidos reñidos e interesantes.

El primer match

A las ordenes del juez, Sr. Lazcano, los fives de la categoría "Novicios", se alistaron en la siguiente forma:

Club de Regatas Santa Fe

R. Pierotti, A. Puccinelli, G. Pensotti, S. Vivas y Cheer.

Gimnasia y Esgrima

V. Cluffo E. Romero, A. Amayusso, A. Gatti, y R. Alvaro.

Desde el primer momento, puede advertirse en el juego de los de la franja mayor cohesión y trabazón, por lo que en primer tiempo lograron sacarle ventaja al five rival, que supo adaptarse a las modalidades del juego o mejor dicho a la característica del juego de los gimnasistas pero sin lograr impedir que estos los aventajarán.

En la segunda etapa de juego, pudo notarse en el five de los de Regatas, un cambio en sus líneas, jugando L. Olivera en lugar de Pensotti.

Reaccionaron los verdiamarillos pero no fué lo suficiente para contrarrestar la actuación de Gimnasia, que superó a sus rivales nuevamente en juego y en el score, para imponerse en definitiva así: Gimnasia y Esgrima: 24 tantos. Club de Regatas Santa 16 tantos

El five del Gimnasia y Esgrima cumplió ayer una performance muy meritoria, imponiéndose a un conjunto, que sino es bueno del todo, ha sido reconocido de suficiente capacidad para derrotar a otros cuadros de su categoría. Es el segundo match en que los Novicios del Gimnasia, intervienen y con él han ganado dos veces. Anteriormente jugaron con el team del Pedestre Santa Fe, a quien se impusieron ajustadamente.

SEGUNDO MATCH

Gimnasia y Esgrima versus C. R. S. F. Primera división

Ocuparon la cancha a continuación los fives de primera división, de Gimnasia y del Regatas, quienes lo hicieron en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima: J. Cantelli, M. Menchaca; A. Gatti, V. Larrin, y A. Lebron.

Regatas: Aguirre, Bignotti, Canteros C. Y Colmos y R. Canteros.

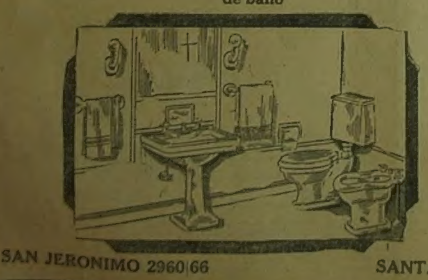
Iniciado el juego, se pudo apreciar en ambos teams, una gran paridad de fuerzas, atacándose por igual y con singular entusiasmo, pujando por inclinar las posiciones del score a su favor.

En el segundo tiempo ocupó Lencione el lugar de Gatti, en el team de Gimnasia.

Con las mismas características del primer time, se desarrollaron las acciones de este, logrando entusiasmar a la numerosa concurrencia, que sabía apreciar las jugadas, traduciendo su conformidad con largos aplausos y voces de aliento, para los contendientes, que no cejaban en su empeño de superarse, haciendo así más reñida e interesante la lucha.

Al final, en los últimos minutos, los del Club de Regatas, lograron una pequeña ventaja, que les significó el triunfo, terminando el match pocos instantes después, con el siguiente score:

C. de Regatas Santa Fe 29 tantos
C. de Gimnasia y Esgrima 26 tantos.




## BOLETIN OFICIAL DE LA FEDERACION SANTAFESINA DE FOOTBALL

Interesantes resoluciones adoptadas en su última sesión

**Planillas de partidos. - 16|8|31:—**
A la comisión de planillas la de los partidos realizados en la fecha citada como así también las del 23|8|1931.

**Sesión Consejo Directivo,** celebrada con fecha 26 de Agosto de 1931, con la asistencia de los señores delegados Juan Espina, J. Visciglio, E. Daneri, Estrada Antille, Antonini, Acosta, Aguirre, bajo la presidencia del vice, señor Ricardo Cullen Funes, siendo las 19.15 horas declaróse abierta la sesión.

**Acta:—**
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Consulta:—**
El Club Sportivo Unión de Posadas, consulta si el jugador José González Heras tiene compromiso con esta Federación. Por secretaría se contesta.

**Marcación de fields:—**
El Club Saravia manifiesta se le ha obligado a abonar dos pesos por marcación de field por el canchero de Centro América. Se resuelve por esta vez su pago por tesorería de la Federación, y hacerle saber al Club Centro América, que de acuerdo a la resolución del Consejo Directivo, no debe efectuar cobro de esta naturaleza, ya que de repetirlo significaría un alzamiento a la resolución tomada.

**Liga Sanjustina de Foot Ball:—**
Esta Liga, ampliando su comunicación anterior, informa cómo ha quedado constituído su Consejo Directivo, prometiendo a la brevedad posible el envío de sus estatutos, y expresando que mientras tanto se regirá por los Estatutos de esta Federación. La Secretaría informa que en su reciente viaje a San Justo, dirigentes de aquella Liga le expresaron sus deseos de participar en el Campeonato Argentino, de acuerdo a cuyas aspiraciones la Mesa Directiva encaró el asunto en la Confederación Nacional de Foot Ball.

**Confederación Nacional de Foot Ball:—**
Esta entidad comunica haber reconocido como afiliada a la Liga Sanjustina de Foot Ball, incluyéndola en la Zona B de la provincia de Santa Fe, a los efectos de su participación en el Campeonato Argentino del año 1931.

**Club Colegiales. - Reconsideración:**
Pasa a comisión de investigaciones la reconsideración solicitada sobre la pena aplicada al jugador Jeremías Carbajo.

**Club Sportivo Lanús:—**
Comunica haber suspendido por tres partidos al jugador Enrique Medina, por acto de incultura. Se toma nota.

**Club Atlético Ideal:—**
Comunica sus nuevas autoridades.

**Club Atlético Avellaneda:—**
Comunica sus nuevas autoridades.

**Club Atlético El Rigby:—**
No se toman en cuenta las observaciones formuladas, haciéndosele saber que el referée es la única autoridad que debe resolver si un field se encuentra o no en condiciones.

**Gerente Federación:—**
El señor Luis Barraza solicita que transitoriamente y hasta tanto el Consejo Directivo lo crea conveniente, su sueldo sea reducido a $ 50.00. Se toma nota y se agradece el gesto.

**Despachos Comisión Examinadora de Referées:—**
Se aceptan como referées oficiales los señores Silvio Mochiutti, Alperico Farabollini, Raúl Rodríguez y Miguel González Heras, sometiendo a éstos dos últimos a los partidos de práctica reglamentarios.

**Club Ideal:—**
Se toma en cuenta la nota de este Club, dando por ganado el partido al Club Sportivo Israelita por haber aquél llegado después de la hora reglamentaria.

**Delegación a Diamante:—**
Se aprueba el despacho de la delegación que fuera a Diamante, la que hace resaltar las múltiples atenciones recibidas y el correcto comportamiento de los jugadores. Se resuelve remitir nota de agradecimiento a la Liga Diamantina y de felicitación a los jugadores que integraron el combinado.

**Liga Sancarlina de Foot Ball:—**
Habiendo actuado el jugador Teófilo Victorio Inwinkelried, por la Liga Sancarlina estando expulsado por esta Federación, se encara el asunto con dicha entidad.

**Asociación Deportiva de Esperanza:—**
Sobre la negativa de pago de viático del referée Erminio Celeghin, hecho por la Asociación Deportiva de Esperanza, que su nota viene le notar a la Asociación Deportiva de Esperanza, yne no nota viene firmada por la Sub-Comisión de Football, mientras que las relaciones son de entidad a entidad, entendiendo esta Federación que deben abonarse al referée Celeghin, por lo menos los gastos de traslado, máxime teniendo en cuenta que al solicitarse telefónicamente el referée, se indicó el envío de uno de divisiones inferiores, haciéndole dirigir uno de primera.

**Club Atlético Saravia:—**
Se da entrada a una nota protesta de este club, acusando de manifiesta parcialidad al referée Celeghin, resolviéndose a moción del delegado Daneri, apercibir al Club Saravia por la redacción de su nota, no tomando en cuenta la protesta del partido por no estar encuadrada en las disposiciones reglamentarias, pasando a la Comisión de Investigaciones las denuncias que se hacen en contra del referée.

**Suspensión partidos de primera división. - 23|8|31:—**
El referée Malacuci informa que el field de Sportivo Santa Fe se encontraba cerrado el domingo por la mañana e igual cosa informa la secretaría que ocurrió por la tarde, por cuya causa no pudieron realizarse ninguno de los partidos de primera división. Se resuelve apercibir al Club Sportivo Santa Fe por los hechos ocurridos.

**Viáticos de referées:—**
Se resuelve comunicar a los clubs Sportivo Palermo y San Lorenzo de Almagro, Barón Hirsch, y Sp. Santa Fe, que en la Federación existen impagos recibos de viáticos de referées, los que de no ser abonados antes del día sábado caerán bajo la disposición comunicada en el Boletín No. 28.

**Campeonato Argentino:—**
Se resuelve participar en este Campeonato a iniciarse el 6 de Septiembre próximo, y tratar todo lo concerniente en sesión especial el viernes 28 del actual a las 18 horas.

**Suspensión de partidos de primera división.—**
Se resuelve suspender los partidos de primera para el domingo 30 del actual, y realizar ese día partidos de práctica entre dos seleccionados para formar el cuadro definitivo, designándose a los señores Daneri, Acosta y el capitán del equipo, Victorio Harina, para que presenten la composición de los equipos en la sesión especial del viernes próximo.

**Reconsideración pena jugador Vicente Nápoli:—**
Atento al pedido formulado por el citado jugador, se reconsidera la resolución tomada, dándose por compurgada la pena que sobre él pesaba, resolución que se toma por unanimidad.

**Cambio de local:—**
Se resuelve el traslado de la Federación al local de calle San Martín y Catamarca.

**Liga Diamantina de Foot Ball:—**
El vice-presidente señor Cullen expresa los deseos de esta Liga de retribuir la visita que se le hiciera. Se resuelve dejarse para fijar la fecha en oportunidad.

## Avisos Económicos

SIRVIENTA, SE NECESITA. — Ocurrir a calle Salta No. 2632.
No. 17101|v|31|8

SIRVIENTA, POR MEDIO DIA, CON RECOMENDACIONES, se necesita en Amenábar No. 2765.
v|31|8|31

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA distinguida, dos habitaciones; juntas o por separado, con o sin pensión. Casa céntrica de baño independiente, tranvía a derribar. — Visitas de 9 a 18 horas. Boulevard Zavalla No. 1486.

## EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. sección de la ciudad de Santa Fe, Dr. Francisco J. Suter, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra los señores FERNANDO RODRIGUEZ GURRUCHAGA, JOAQUIN RODRIGUEZ y ALBERTO H. REINHOLD, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya [illegible] parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos; Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador [illegible] en la suma de [illegible] pesos m|n. Notifíquese por edictos en los diarios EL LITORAL y "Boletín Oficial" a los señores Gurruchaga y Rodríguez y por el Oficial de Justicia al señor Reinhold. Cópiese: F. J. Suter, ante mí: [illegible]". — Lo que se publica a los fines de la notificación a los señores Fernando Rodríguez Gurruchaga y Joaquín Rodríguez. — Santa Fe, 28 de Agosto de 1931 — L. Mallea, secretario.

No. 17093|v|2|9|31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. J. Ernesto Mizzara, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el procurador don Hugo F. Croci, en representación del BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra la sucesión de DIONISIO AREVALO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se cita a los herederos [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hicieran. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 27 de Agosto de 1931 — Genaro Passeggi, secretario.

No. 17092|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del escribano Juan Carlos Passeggi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que por herencia o sucesión, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA AYALA DE VILLALBA, bajo apercibimiento de que si no comparecieren les parará los perjuicios a que en derecho hubiere lugar. Así está ordenado en el sucesorio de referencia, abierto a solicitud de sus herederos. [illegible] — Santa Fe, Julio 8 de 1931. — Carlos Passeggi, secretario.

No. 17088|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Aníbal E. Añadón, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don JOSE BIANCHI, abierto a solicitud del procurador don Hugo F. Croci, en representación de parte legítima ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto veinte y uno de mil novecientos treinta y uno. Estando justificado el fallecimiento de don JOSE BIANCHI, como así también la jurisdicción de este Juzgado, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: Lunes y Miércoles. AÑADON, ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante para que dentro del término de treinta días a contarse desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veinte y siete de Agosto de mil novecientos treinta uno.— E. de la Peña, secretario.

No. 17087|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Aníbal E. Añadón, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña PETRA o PETRONA OSTA DE TORRES, abierto a solicitud del procurador don Hugo F. Croci, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto veinte y uno de mil novecientos treinta y uno. Estando justificado el fallecimiento de doña PETRA o PETRONA OSTA DE TORRES, como así también la jurisdicción del Juzgado, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: Lunes y Miércoles. AÑADON, ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días a contarse desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos que por ley hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veinte y siete de Agosto de mil novecientos treinta y uno. — E. de la Peña, secretario.

## La organización política

[illegible] acontecimientos diferentes de prever no alteran el cuadro actual de la organización política, tres agrupaciones importantes disputarán la presidencia de la república. Los radicales, la Federación Demócrata y la alianza Demócrata-Socialista.

Los partidos provinciales que intervenían en las pasadas elecciones de presidente, no aparecerán; dejarán de ser "jugadores de lance" a quienes alentaba la esperanza de que los números electorales les deparasen un papel importante en el Colegio.

Ninguna de las tres agrupaciones tiene fórmula aún; el decreto relativo al funcionamiento de los partidos ha impedido en cierto modo las proclamaciones, y, además, se está en el período de los tanteos, de las conversaciones que tienen por finalidad conocer el nombre de los candidatos antes de que las convenciones los elijan.

La organización de los grandes partidos es tarea que exige tiempo, antes es preciso crear intereses materiales y morales que la tradición unifica, pero alguna vez se debía empezar, sin que para ello se pueda ser exigente en materia de procedimientos. Nada nace en completo; la Unión Cívica Radical es rama cortada de un árbol desaparecido, y aun hoy no es un partido propiamente dicho, porque carece de programa que fije sus ideas con respecto de los problemas sociales, religiosos, etc.

Debemos creer en que la próxima elección, con prescindencia de los resultados, dejará como saldo beneficioso al país, dos grandes partidos, cuando menos. No se puede pretender que el izquierdismo continuara desarrollándose sobre la base de la unión de los demócratas y socialistas, porque si esto ocurriese quedaría en evidencia que ambas fuerzas políticas han modificado sus puntos de vista. Hasta tanto que tal cosa no ocurra, públicamente, es lógico presumir que conservarán por mucho tiempo sus respectivas fisonomías.

Al país le sería grata la comprobación de que los grupos políticos hoy sin nexo, resolviesen vincularse definitivamente. La república es ya un organismo que funciona en conjunto, y todo lo que tienda a disgregar sus energías le causa perjuicios. Nada más lógico, por otra parte, que la existencia de partidos nacionales, puesto que los problemas que se plantean interesan a todos por igual.

## El proceso de una literatura

En el proceso seguido contra los ex-componentes del Consejo Nacional de Educación durante la última presidencia del señor Irigoyen, se ha hecho notar la clase de estilo literario que cultivaba el ex-presidente de dicho cuerpo, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Nada, en efecto, dentro de la literatura oficial de aquel entonces, podía compararse con los fundamentos de las resoluciones del Consejo en punto a elogios ditirámbicos para el primer magistrado de la república, humo de incienso que envolvía la sequedad de los documentos oficiales y los convertía en manuales de lisonjas mal avenidas con el carácter de los mismos.

Como si lo dicho fuera poco, llegó a exigirse a los directores de escuelas nuevas que telegrafiasen al presidente de la república su incondicional adhesión, como asimismo el imponderable concepto que merecía a los modestos educadores. Sólo así quedaban éstos en paz con sus superiores aunque en lo íntimo de su conciencia repudiasen la absurda y extraña imposición de un deber ajeno en absoluto a la índole de sus tareas.

La modalidad de las resoluciones del presidente del Consejo, Dr. Jáuregui, llegó a formar una escuela, y fueron numerosos los docentes que, como él, cultivaron en sus notas oficiales el estilo lisonjero con relación a toda clase de autoridades públicas, viniese o no viniese a cuento. El espectáculo llegó a ser lamentable y desmoralizador, originando a veces algunas rebeldías, prontamente dominadas.

Todo lo expuesto no ha de volver, sin duda; y menos recordando que ha figurado en un proceso por abuso de funciones públicas, junto a la referencia de actos totalmente ilegales, a los que dicha música de adulaciones servirá de acompañamiento.

## Vialidad

EL CAMINO DE SANTA ROSA

La Dirección de Vialidad ha enviado equipos camineros para proceder al arreglo del camino de Rincón a Santa Rosa; para pasado mañana quedará listo en su totalidad, habiéndose arreglado un paso malo existente al norte del puente del arroyo de Leyes.

EN EL DEPARTAMENTO VERA

Ha quedado finalizada la construcción del camino de Vera a Ogilvie; el equipo que trabajaba en dicho camino pasará a trabajar en el camino de Vera a Caraguatay.

## Brasas bajo las cenizas...

La Junta reorganizadora nacional del radicalismo trabajaba con todo el éxito y la tranquilidad posibles. Ausente el doctor Alvear ejercía la presidencia el doctor Vicente Gallo, distinguido ciudadano que con perfecto derecho mantiene de largo tiempo atrás su aspiración a presidir la república.

El grupo antipersonalista que actúa en dicha Junta sentíase cómodo con la dirección del doctor Gallo, pero los personalistas recordaron que un representante de ellos podía ser el capitán del barco, en mérito de que en la elección de autoridades le había tocado el cargo de segundo jefe.

Y mientras el doctor Gallo, grave y optimista a la vez, enviaba comunicaciones al ministerio del Interior, en vísperas de aparecer el decreto de convocatoria a elecciones, irrumpe en la tranquila sala de deliberaciones un doctor Güemes, quien invocando derechos "indiscutibles" reclama la presidencia de la junta.

Pero, ¿dónde se encontraba este doctor Güemes cuando su colega Gallo redactaba sus elegantes notas al gobierno de la nación? ¿Estaría pensando en la abstención electoral, o es que consideraba inútil el desempeño del cargo? No se sabe con exactitud las causas que le mantenían alejado de su puesto, pero ayer mostróse decidido a readquirir "su autoridad".

En el fondo lo que hay no es otra cosa que una reacción de la antigua rivalidad entre los dos grupos en que se divide el radicalismo; bajo las cenizas hay brasas, y si es posible ocultarlas a las miradas del público, no es posible impedirles [illegible].

Si el doctor Gallo perdiese la presidencia, a que nos referimos, se le anticiparía la pérdida inevitable de "la otra". Sus propios actuales correligionarios se encargarán de demostrarle que no siempre Dios ayuda al que madruga.

## Consejo Escolar Nal. de Santa Fe

**Quedó constituído ayer, designando sus autoridades**

En la reunión celebrada ayer de tarde por los nuevos miembros del Consejo Escolar Nacional de Santa Fe, se procedió a la designación de sus autoridades, con el siguiente resultado:

Presidente, Dr. Gregorio Parera, vice, Dr. Nicanor Molinas; tesorero, Dr. Eduardo Gschwind; interventor, Dr. Rodolfo Reyna; consejero, Sr. Miguel Angel Correa.

Una vez constituído con estas autoridades, el Consejo fijó para sesionar los días lunes a las 21.30 y los jueves a las 15 horas.

En la sesión de ayer se adoptaron, además, otras disposiciones de carácter interno.

## Observaciones meteorológicas

Persistió hoy el viento nordeste y continuó el ascenso de la temperatura y el descenso de la presión atmosférica.

Hay probabilidades de que mañana sea más fuerte el viento.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa: temperatura mínima, 12.5; máxima a la sombra, 25 grados y 5 décimos; barómetro, 52 mm.

## Las gracias del proteccionismo económico

América del Sud acaba de dar un pésimo ejemplo de administración, el cual implica una grave falta de solidaridad. Los yerbateros argentinos consiguieron que se les protegiese contra la importación brasileña, so pretexto de que la industria nacional encontraba dificultades de colocación en el mercado interno.

La desacertada medida mereció plácemes de los proteccionistas, que en su incurable ceguera suponen que los productos argentinos no están sujetos a las mismas leyes de compensación que los de otros países. Dicha actitud ha sido imitada por el gobierno carioca, y el balance de los efectos representa una pérdida considerable para la economía argentina. Brasil era un buen mercado triguero y harinero; sus compras anuales pasaban de los 20 millones de pesos contra unos 5 millones sobre poco más o menos, que la Argentina le adquiría en yerba.

¿Cuál será el futuro de las relaciones económicas de ambas naciones de la América del Sud? Por de pronto se sabe que entre el hermano país y Norte América se ha celebrado un convenio por el cual el primero importará una fuerte partida de trigo que saldará con varios cargamentos de café. El trigo de referencia formaba parte de un stock de reservas que estaba perjudicando a los agricultores del oeste de Estados Unidos, y se dice que los gastos por conservación encarecían sensiblemente al cereal, de suerte pues, q' el negocio para los yanquis no sólo aliviará la situación de los sembradores, sino que también les evitará gastos que habrían colocado al trigo fuera de mercado.

Los señores yerbateros del país poco representan en el estado actual de la economía nacional, en cambio el sector triguero puede considerarse, a justo título, de los principales. Una crisis en el trigo provoca malestar en toda la república, lo cual no sucede si la producción yerbatera sufre un tropiezo.

Mas las gracias del proteccionismo suelen encantar a los mismos que las provocan, y así resulta que no obstante las enormes diferencias de los valores en juego, se prefiera perjudicar al país, paralizar una política internacional fecunda, y proteger a la yerba, una industria secundaria con relación a la triguera.

## Una manga de langostas

**Pasó por la estación Charadai**

Un telegrama del jefe de la estación Charadai (Chaco); a las oficinas centrales del F. C. S. F., dice que ayer apareció una pequeña manga de langosta voladora de 6 a 10 horas, dirigiéndose hacia el Este. Agrega que la atmósfera estaba encalmada, con temperatura baja y tiempo seco.

El mismo jefe de estación comunicó que el día 26 del corriente, apareció una gran manga de langostas, de 10 a 17 horas, volando hacia el Noreste. El viento era Suroeste con temperatura baja y tiempo húmedo.

Se supone que las langostas que pasaron por Charadai, son las mismas o una fracción de la gran manga que apareció días atrás en Samuhí y Enrique Urien y luego en Horquilla.

# PROYECTASE LA CONSTRUCCION DE UN ELEVADOR DE GRANOS

**Será de una capacidad de 30 000 toneladas y se podrán cargar simultáneamente dos trasatlánticos**

### EN EL PUERTO LOCAL

Se está tejiendo en el país una extensa red de elevadores de granos, unos a iniciativa de la Asociación de Cooperativas Argentinas otros por empresas particulares y se harán probablemente algunos por el Estado.

En Entre Ríos, las cooperativas agrícolas constituyeron una federación y resolvieron construir una red propia de elevadores de granos, habiendo contratado obras bajo los auspicios del gobierno de la provincia.

En Córdoba y Santa Fe se han construído ya los primeros elevadores de la red con elevador terminal en el puerto de Rosario, inaugurado recientemente.

El puerto de Santa Fe ha sido ya señalado para la construcción de elevadores terminales por parte del Ministerio de Agricultura de la Nación, por la Asociación A. de Cooperativas y finalmente por algunas empresas particulares.

Figura entre éstas, la casa Bunge y Born Ltda., cuyo gerente en Santa Fe, señor F. Barón, ha presentado a la Dirección del Puerto, una solicitud de permiso para construir un elevador de granos en el costado Oeste del dique Nro 2, sobre el muelle Nro 3, donde tiene actualmente sus depósitos de cereales.

Según los planos adjuntos al pedido de permiso, el elevador constaría de 24 silos de 5.50 metros de diámetro cada uno, divididos en dos secciones de 12 silos cada una, y entre ambas, se levantaría un cuerpo de edificio de 50 metros de alto, con 14 pisos, para el departamento de máquinas, clasificación, oficinas, etc. Toda la edificación se haría sobre pilotaje y teniéndose en cuenta la estética.

La capacidad de este elevador sería de 30.000 toneladas de trigo, y por sus instalaciones apropiadas, se podrían cargar simultáneamente 2 trasatlánticos, dejándose listos en pocas horas.

Las obras, según cálculos, costarían alrededor de $ 1.800.000.

En la administración del puerto se estudia minuciosamente este proyecto, para elevarlo luego a la consideración del gobierno de la provincia.

Como se ve, la empresa Bunge y Born proyecta una obra de gran importancia para el puerto de Santa Fe. Un elevador de granos de esa capacidad y con una edificación moderna, representaría un notable progreso, al que han de seguir otros, pues por su situación ventajosa, está llamado a ser nuestro puerto, uno de los principales de la República.

## Bibliografía

FORMACION HISTORICA DEL PACTO

El 7 de junio del año pasado, el doctor José Luis Busaniche, pronunció una conferencia en la Junta de Historia y Numismática Americana, en la cual desarrolló el tema del epígrafe.

Dicha conferencia ha sido publicada en folleto.

El asunto tratado debía atraer el interés de un espíritu analista como es el doctor Busaniche. El período inmediatamente anterior a la fecha del pacto, contiene muchos de los materiales indispensables para el estudio político y social de nuestra organización federalista. El folleto de referencia es una contribución de importancia, no sólo porque el autor funda sus opiniones en documentos fehacientes, sino también porque aplica con prudencia filosófica el método inductivo - deductivo, que es el único eficaz en las disciplinas de la historia.

No ha transcurrido aun el tiempo mínimo que se necesita para que el historiador trabaje libre de pasiones, ni la extensión de la cultura política adquirida, es tanta que virtualmente siquiera nos permita sentirnos alejados de las épocas de lucha; sin embargo, la juventud investigadora está realizando una obra seria, digna de la atención de los hombres que se respetan, y es entre éstos donde el doctor José Luis Busaniche tiene sus amigos, en mérito de que cada producción suya es un esfuerzo renovador y subjetivamente imparcial.

"El factor geográfico había provocado a la vez en la política del litoral una divergencia de intereses políticos y económicos, llamada a tener repercusión en la evolución institucional de la república, y que obligaba a los hombres de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, en 1830, a definir categóricamente sus posiciones. Frente a la situación militar del Interior, dirigida por un jefe de auténtica progenie unitaria, está el gobierno de Buenos Aires ejercido por el partido federal dorreguista".

Hemos transcripto un párrafo del folleto para señalar la cultura de expresión y de sentimientos en este historiador santafesino. El giro y el término preciso nos acercan a los hechos tanto como nos alejan de las enfermizas pasiones que caracterizan al historiador sin principios sociológicos.

## Subprefectura Marítima

**Un desertor del acorazado "Moreno"**

La jefatura de policía de La Capital, entregó a la subprefectura marítima, para que lo tenga a disposición del comandante del acorazado "Moreno", al ciudadano: Juan Paulino Gauna, desertor de aquella unidad de la armada y cuya captura habían recomendado las autoridades de La Plata.

La entrega del desertor Gauna, alojado actualmente en el Depósito de Contraventores, a la subprefectura local se hizo a indicación de las autoridades platenses.

## Vuelve a bajar el río

Después de una momentánea crecida del río Paraná en sus tramos medio e inferior por efectos de las lluvias, vuelve a bajar en todo su curso.

En Santa Fe el hidrómetro marcaba hoy 3.36 sobre cero, habiendo bajado 4 ctms. desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional dice: Corrientes 2.77 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 0.76, id. 8 Ituzaingó 0.66, id. 3; Posadas 0.63, bajó 3 ctms.

El río bajó en Goya 4, Esquina 3 y La Paz 2 ctms.; estacionario en Santa Elena, Hernandarias y P Brugo; bajó en Paraná 3, Diamante 2, Rosario 5, San Nicolás 9, San Pedro 12 y Victoria 6, y creció en Gualeguay 20 y Puerto Ruiz 1 ctm.

## Conmemoración del 6 de Septiembre

También en esta capital se realizarán algunos actos en conmemoración del primer aniversario de la revolución del 6 de septiembre. Esta tarde se realizó una reunión en el despacho del interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, con asistencia de los ministros, el intendente municipal y otros funcionarios, para programar algunos festejos.

Sencillo será el programa, uno de cuyos números principales será un tedeum y luego un desfile de las tropas.

## Fiscalía de Estado

En el expediente sobre pago de sueldos, iniciado por Carlos Botta, el fiscal aconseja se oficie nuevamente a la jefatura de Castellanos requiriendo antecedentes que obren en la jefatura sobre si el causante ha prestado servicios posteriores al 18 de enero del corriente año.

—La compañía "La Eléctrica" de San Carlos, solicita reconsideración de multa; opina que debe mantenerse la multa, pero rebajando el monto de la misma.

—En la sumaria información de Pedro Albornoz dictamina aconsejando se oficie a la Comisión de Fomento de Las Toscas sobre quien es el actual poseedor del inmueble cuyo título supletorio se solicita.

## La Convención Nacional de los Demócratas

A medio día partieron para Buenos Aires los convencionales designados por la convención provincial demócrata para asistir a la convención nacional del partido. Partieron por vía Central Argentino los doctores Luciano F. Molinas, Avelino Sellarés, Otto Gschwind, Mario Mosset Iturraspe, Sr. Pedro Gómez Moreno, y otros que integran la representación santafesina.

En Rosario se les unirán los de [illegible]

# EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS PARA OBREROS POR EL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

**Al lotearse las manzanas, debiera dejarse un espacio para recreo de los niños**

En varias reparticiones de la Municipalidad, a indicación del intendente municipal, señor Raúl Cruz, se está estudiando un proyecto de construcción de casas baratas para obreros, en terrenos de la comuna y con fondos del Hogar Propio Municipal.

Es un proyecto plausible. Proporcionar viviendas económicas, cómodas e higiénicas a los obreros que deseen la casa propia, es obra social y humana. Todos los asalariados, los humildes, aspiran a la comodidad de la vivienda para sí y sus hijos, y buscar la forma de ponerla a su alcance, es resolver uno de los grandes problemas de la época.

Arrojada ya la iniciativa, que estaba en el ambiente municipal hace algún tiempo, es de suponer que será estudiada en todos sus pormenores, a fin de que el proyecto no adolezca de defectos que motiven su fracaso.

Sería atinado que en la construcción de esas casas, se rompiese la monotonía de la edificación local, eligiendo nuevos tipos de viviendas, que al mismo tiempo que sean más baratas, resulten también cómodas y de buen aspecto, dentro de su sencillez.

Al lotearse las manzanas para los grupos de viviendas, convendría imitar el sistema adoptado en diversas ciudades europeas, dejando en el interior de cada una, un espacio de 40 o de 50 metros de largo por otros tantos de ancho, con un pasaje de salida a dos calles, sólo para las personas, y con destino a jardín y recreo de los niños. Estos tendrían donde jugar o distraerse, sin ir a la calle, como ocurre ahora, exponiéndose a ser arrollados por los vehículos.

Se indica para la construcción de las primeras manzanas de esas viviendas, el llamado "camino del bajo" al Cementerio, o sea la prolongación de la calle Paraguay al Norte. Se terraplenarían al efecto los terrenos del lado Este del camino.

No está demás llamar la atención acerca de la necesidad de construir un pavimento barato y llevar al futuro barrio obrero, los servicios sanitarios, de luz eléctrica, ómnibus o tranvías, etc. La casa hay que ofrecerla donde puedan habitarla los trabajadores; de lo contrario, se corre el riesgo del fracaso.

El proyecto es muy bueno, pero hay que estudiarlo bien. No basta financiar la construcción de las casas, si es que efectivamente el Hogar Propio Municipal está en condiciones de costearlas; hay que acertar en su ubicación, poner al ocupante en condiciones de atender su trabajo y estar rodeado de las comodidades y servicios propios de un centro de civilización. Si no es así, el plan de construcción de barrios obreros, sufrirá serios tropiezos.

Quizá sea prudente concretarse al estudio y confección del proyecto, dejándolo listo para que las futuras autoridades definitivas de la comuna, lo aprueben y ejecuten. No dista mucho la fecha de las elecciones de las autoridades provinciales, y una vez constituídas éstas, indudablemente convocarán a elecciones municipales. Por su magnitud, el proyecto bien merece ser transformado en ordenanza, y esta salvaría, además, los reparos de órden legal.

## Designáronse numerosos comisionados comunales

Muchas comunas de la provincia hallábanse en situación irregular por acefalía de sus autoridades, situación que no debía prolongarse por la proximidad de las elecciones comunales. Poniendo fin a la misma, apareció por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento un decreto designando los siguientes comisionados con carácter ad-honorem:

En Juan Ortiz, Dep. San Lorenzo, al señor Gabino Regodesebes, en Alcorta, departamento Constitución, al señor Eusebio Molinas; en Margarita, departamento Vera, al señor José Oliviero; en Santa Rosa, departamento Garay, al señor Juan Wutrich; en V. Constitución, departamento del mismo nombre, al señor Julio Mazzoratti; en Santo Tomé, departamento La Capital, al señor Luis Torres; en Estación Ciucellas, departamento Castellanos, al señor Juan Balbi; en Venado Tuerto, departamento General López, al doctor Luis Chapuis; en Calchaquí, departamento Vera, al señor Miguel J. Vidal; en San Justo, departamento San Justo, al señor Luis Primo Valorio.

REEMPLAZO DE COMISIONADOS

Designóse al señor Angel Locantore, comisionado comunal de la intervención en Gálvez, departamento San Jerónimo, en reemplazo del señor Luis Filippini; en Pueblo Muñoz, departamento Rosario, al señor Santiago Beguín en reemplazo del señor Ricardo Araya.

Todos los comisionados se harán cargo de las existencias y bienes comunales previo inventario y quedan facultados para percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la ley 1780.

LA COMUNA DE LARRECHEA

Se ha comprobado que la comisión de fomento de Larrechea, adolecía de irregularidades; por este motivo, se ha ordenado la caducidad de las autoridades comunales y se designa al señor Enrique Bravin con carácter de comisionado, que deberá regularizar la situación de dicha comuna.

## La Junta Electoral

Ha iniciado su mudanza la Junta Electoral de la Provincia, cuyas oficinas ocuparán el viejo local de los tribunales, en calle 9 de Julio y Moreno.

El traslado de la Junta se debe, según se nos ha informado, a que en el presupuesto en vigencia no figura partida para alquileres; el local que ocupará pertenece al fisco.

## Ministerios

**Instalación de Escuelas—**

Se autorizó a la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital para instalar escuelas de la Ley Láinez en las siguientes localidades: En La Celia, distrito Berna, General Obligado; en La Josefina, y en Campo Gola, departamento Castellanos; en Colonia Palacios, Dpto. San Cristóbal.

**Escuelas Normales—**

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Villa Constitución el señor Conrado Cabrera en reemplazo del señor Julio L. Gaspoz y director de la Escuela Normal de Cañada de Gómez al señor Julio L. Gaspoz en reemplazo de aquel.

**Licitación de alcantarillas—**

Realizóse esta tarde en el ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas para la licitación de dos mil alcantarillas metálicas destinadas a las comisiones viales, importando la suma de $ 155.000.

Presentáronse las siguientes propuestas: Compañía La Cantábrica S. A. y la The Armco Interna[illegible]

## El nuevo stand del Club de Cazadores

**Será inaugurado dentro de breve tiempo**

Bajo la dirección del técnico nacional señor Tonelli, y con toda actividad se prosiguen los trabajos de construcción del nuevo stand que el Club de Cazadores de Santa Fe tiene en ejecución en su campo de deportes situado en la Colonia Crespo, del Kilómetro 11 del camino pavimentado de Santa Fe a Recreo y Esperanza, adquirido expresamente a tal objeto.

Se piensa finiquitar la obra para fines de octubre próximo, y entonces, como dice el simpático y amable Don Ulayo, los asociados al club se hallarán como en su casa propia.

El presidente, señor Delpino González, acaricia el propósito de realizar, dentro de breve tiempo, un modesto festival, tendiendo a inaugurar la iniciación de las obras del edificio, amén de otras varias obras complementarias.

Todo esto hará abandonar definitivamente por los cazadores, el antiguo campo de tiro a la paloma en Alto Verde, en donde los cinegetistas dejan gratos e imborrables recuerdos de su estada de cerca de 8 años.

## La calefacción en los trenes del F. C. S. F.

**Ha empezado a llegar el material**

La empresa del F. C. Santa Fe adquirió en Europa ocho furgones-calderas para la calefacción en sus trenes de pasajeros.

De los ocho solicitados, dos llegaron esta mañana en el vapor alemán "Osiris", consignado a la agencia Sarsotti; y que además trae otros materiales ferroviarios para el F. C. S. F., portland destinado a la construcción del puente de esa compañía sobre la Laguna Setúbal, y mercaderías generales para varias firmas de la plaza.

Los dos furgones - calderas son totalmente de hierro y acero, y son los primeros de este tipo que recibe la citada empresa del riel.

Los restantes deben llegar en otros barcos dentro de breve tiempo.

## Notas

LA VUELTA DE GARCIA SANCHIZ

Federico García Sanchiz ha vuelto a Buenos Aires. Allí exhibe, en el teatro Odeón, su maravillosa colección de estampas, recogidas en navegaciones por los siete mares y en andanzas de peregrino solitario por las mil ciudades de los cinco continentes. García Sanchiz fija en la memoria de sus auditores, con unas palabras eficaces, la imagen coloreada de Avila de los Caballeros, o de Shangai, o de New York... A veces, olvida los largos horizontes y la vida monstruosa de las urbes tentaculares, para recogerse en el recuerdo de un humilde franciscano que riega unos rosales, o de una garrida moza de cántaro, con quien habló en algún pueblo de Castilla, junto al pilón de la fuente. A veces también la anécdota histórica cobra imperiosa vida gracias a la magia de su palabra, haciéndose sensible a los oyentes. Y García Sanchiz, en la pausa llena de sugestiones que enlaza dos "estampas", oye rumor de elogios para su arte encantador de juglar y de viajero.

Lo que García Sanchiz no habrá vuelto a oír desde que estuvo en Santa Fe, es una invitación del público para que baile, recuerdo ingrato y desconcertante de su paso por esta capital.

## El proceso por falsicación de carta de ciudadanía

EL JUEZ HA FALLADO ABSOLVIENDO AL ACUSADO

El juez federal doctor López Pujato ha fallado hoy la causa seguida contra Bernardo Braum, polaco, de 59 años, procesado por el delito de falsedad de instrumento público, absolviéndolo de culpa y cargo y ordenando su inmediata libertad.

El juez llega a la conclusión de que el documento con el cual obtuvo el procesado su carta de ciudadanía, que le fué otorgada el 30 de julio de 1927, no es un documento falso.

"Habrá sido obtenido por medios impropios, ocultándose los antecedentes policiales, empleando medios delictuosos si se quiere, pero el instrumento que le fué otorgado y que le ha servido de documento habilitante para su enrolamiento, es auténtico y existe tal como le fué otorgado, sin ninguna alteración." No puede por lo tanto, dice el juzgado, imputársele que haya hecho uso de un documento falso o adulterado, caso reprimido por el artículo 296 del C. Penal.

Como se recordará, por este asunto se encuentran prófugos el ex-jefe de investigaciones don Federico Castañeda, y el ex-jefe de la sección identificaciones señor Galván Caballero, quienes están procesados y con captura recomendada.

Anteriormente, el ex-juez doctor Puccio, había ordenado el procesamiento de Braum y declarado nula su carta; en el mismo proceso se acusaba a los ex-policías citados.

## Municipales

**Intendencia—**

No concurrió esta mañana a su despacho, el intendente municipal señor Raúl Cruz.

Este, acompañado del secretario de Hacienda y Administración señor Néstor R. Soto, visitó el Mercado Central, estudiando sobre el terreno la ubicación de los puestos, a los efectos de fijar los precios de arrendamiento de los mismos.

**Noticias varias—**

Fueron conducidos al corralón de la maestranza, 4 animales yeguarizos y 2 vacunos que se encontraban ambulando por las avenidas Freyre y Alem.

Empleados de la Inspección General inspeccionaron 17 almacenes con despachos de bebidas, 12 peluquerías, 3 carnicerías, 15 negocios de despacho de pan, 9 verdulerías, 11 panaderías, 16 cafés y restaurants, 17 caballerizas y a 13 vendedores ambulantes.

—La Inspección giró 8 órdenes emplazando a construir tapiales y veredas y 5 órdenes para que arreglen caballerizas.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 103 reses de vacunos, 6 terneros, 6 lanares y 10 porcinos.


EXPOSICION NAC. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

Organizada por la

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

A INAUGURARSE EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE

El plazo para presentar los pedidos de local (Sección Ganadería), vence el día 1o. de Septiembre.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

FUNDADO EN 1899

CAPITAL REALIZADO $ 50.000.000 m/n.

ABONA 6 % DE INTERES — EN — CAJA DE AHORROS

SUCURSAL SANTA FE — SAN MARTIN 2545

# EL CRIMEN DE SAN MARTIN NORTE HABRIA SIDO CONSUMADO CON PROPOSITOS DE VENGANZA

## Así lo hacen sospechar numerosos detalles que rodean al hecho

## LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS

Noticias de San Justo nos permiten informar detalladamente del horrible hecho que costó la vida al señor Abelardo Bensaquen y esposa, crimen descubierto el día 26 del corriente y ocurrido en San Martín Norte.

*ANTECEDENTES—*

En San Martín Norte, vivían desde hace más de 25 años, el señor Abelardo Bensaquen, mallorquín, de 63 años de edad, y su señora esposa doña Mery V. de Bensaquen, de igual nacionalidad y de 62 años de edad.

De este matrimonio hubo varios hijos, todos los cuales están casados y establecidos con comercios en distintos puntos de la provincia. Actualmente el matrimonio Bensaquen, atendía un pequeño negocio de ramos generales.

*LOS ESPOSOS—*

Bensaquen eran gente de algún dinero. Ultimamente habían hecho un viaje a Europa, visitando también parte del Africa. Antes de emprender viaje habilitaron a todos los hijos. De regreso al país, se limitaron a trabajar, — como mucha gente da en decir, — por pasar el tiempo.

*EL DIA DEL CRIMEN—*

El día 25, a las 20 horas, el comercio de Bensaquen cerró sus puertas, en razón de la hora nocturna. Los vecinos observaron el detalle. Nadie quedó en el interior del negocio y es posible que el crimen se haya cometido cuando los esposos se habían entregado al descanso.

*A LAS NUEVE—*

Al día siguiente, como a las 9 horas, no hubiese sido abierto el comercio, no faltaron vecinos que sospecharan que algo debía ocurrir. Convencidos, luego de insistentes llamados, de que algo había pasado, avisaron a la policía de Crespo, la que a su vez dió cuenta a la de San Justo, saliendo al efecto el secretario de policía, el comisario sumariante y personal subalterno.

*UN CUADRO IMPRESIONANTE*

Cuando la policía entró a la casa del hecho, se hallaban en sus respectivas camas los esposos Bensaquen, sin vida.

La señora presentaba la base del cráneo fracturada y su esposo una herida cortante sobre la oreja izquierda casi separada de la cara. También tenía numerosas heridas contundentes. Examinados los cuerpos por el médico de policía, diagnosticó que el deceso databa de pocas horas, suponiendo que los crímenes debieron llevarse a cabo entre las dos y las tres de la madrugada.

*VENGANZA—*

Una serie de detalles hace suponer que el móvil del hecho se debe a deseos de venganza. De otra manera no se explica que los autores, pues son más de uno, hayan dejado un anillo de platino y brillantes que vale más de 1.500 pesos, un hermoso reloj de oro con un brillante, cadena del mismo metal, documentos al portador, dinero del cajón y mercaderías existentes.

*UNA CARTERA—*

Los visitantes sólo se han llevado de la casa del hecho, el dinero que contenía una cartera del extinto señor Bensaquen, la que está manchada de sangre y en la cual han quedado marcadas las impresiones digitales.

*PROCEDIMIENTO—*

La policía ha iniciado sumario después de haber dado cuenta de lo ocurrido al juez en turno. Sabemos que han sido detenidas muchas personas en averiguación del suceso.

*LOS CADAVERES—*

Los esposos Bensaquen fueron traídos a ésta en el tren que llega a las 18 horas procedente de San Justo, vía F. C. C. N. A. y sepultados en el cementerio local, anoche mismo.

# Fué asaltado y herido por un sujeto que le robó pesos 673,20

ANOCHE A LAS 23 Y 10

En forma espectacular se llevó a cabo ayer, poco después de las 23 horas un asalto. El hecho ocurrió en pleno centro, en calle Buenos Aires y 1o. de Mayo.

*LA VICTIMA—*

A la expresada hora, se retiraba del cine Empire, del cual es gerente, el señor Armando Guarnaschelli, domiciliado en calle Buenos Aires 2854. Llevaba en su poder las entradas del día, un paquete que contenía la suma de 673.20 pesos. El señor Guarnaschelli llegó hasta su domicilio y en momentos que iba a cerrar la puerta del zaguán, un sujeto que lo había observado desde la acera del frente, le salió al paso.

*"PARESE"—*

"Párese y largue la plata"— le dijo el desconocido, apuntándole con un revólver. El asaltado no se dejó impresionar y abrazando al asaltante lo empujó hacia el zaguán cerrando la puerta acto seguido. Al verse encerrado, el asaltante hizo funcionar el gatillo, por dos veces, pero sin éxito.

*MIENTRAS TANTO—*

el señor Guarnaschelli le aplicó un golpe, a la vez que llamaba a su esposa que se encontraba en el interior de la finca. Siempre buscando de quitarle el dinero el asaltante aplicó a Guarnaschelli un golpe con el arma, originándole una herida en el pómulo izquierdo por la cual empezó a echar sangre.

*LA LUCHA SIGUIO VARIOS—*

minutos, llevando la peor parte Guarnaschelli; el asaltante estaba armado y era más alto y corpulento. Cuando el asaltado estuvo a punto de desfallecer, su esposa lo arrastró al interior de la casa, circunstancia que aprovechó el desconocido para abrir las dos hojas de la puerta y darse a la fuga, tomando por Buenos Aires al Oeste.

*LA PRIMERA—*

Avisado el empresario del Empire, señor Samper, en su auto, trasladó al herido a la Asistencia Pública, en cuyo consultorio fué curado, comprobándose que había sufrido heridas en el tabique nasal y otra desgarrante en el pómulo izquierdo, las que son de cuidado. La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

# Un principio de incendio causó pérdidas por $ 250

A las 0.30 horas de hoy, la seccional quinta informó al cuerpo de bomberos, de un incendio que ocurría en la calle Necochea y Río de Janeiro.

Inmediatamente salió una dotación, comprobando que en la casa del agente Cipriano Morales, chapa 348, se había incendiado la cocina, de madera y chapas. El fuego se propagó a una habitación contigua, pero seguidamente fué sofocado.

Los daños los estima Morales en 100 pesos, importe de una victrola, un sombrero y otros efectos.

El dueño de la finca también ha calculado pérdidas por 150 pesos.

La 5a. hace el procedimiento.

# Accidente a un ciclista

Ayer alas 19 horas, en Humberto y Rivadavia, el auto 1799, guiado por Avelino García, domiciliado en Urquiza 2025, embistió al ciclista Juan Bossio, que vive en Paraguay 2746.

Bossio sufrió heridas leves de carácter interno. Intervino la tercera.

# Le faltan dos yeguarizos

Siendo las 19 horas de ayer, se presentó a la policía de Guadalupe, el señor José Ramposo, que se domicilia en calle 26 sin nombre al Este, Villa María Selva, denunciando la falta de dos yeguarizos que supone extraviados.

Dichos animales presentan estas características: uno es picaso y el otro obscuro.

# Tres detenidos

Procedentes de la campaña, esta mañana llegaron los siguientes detenidos: De Jobson, Juan Gamboa, acusado de tentativa de robo. De Rafaela: Maino Paschetti, detenido por agresión a mano armada, y de Reconquista: Angel Pérez, acusado por robo. Vienen a disposición del juez en turno.

# Cobró 30 pesos alterando el número de una quiniela

La seccional 5a. ha informado por nota en la fecha, al juez en turno, de una denuncia interpuesta por la señora Josefa Torres, domiciliada en calle Mendoza 4095, donde tiene establecido un negocio de almacén y carnicería, y en el cual, además, vende quinielas. Según la denunciante, el día 25 se presentó Juan Winsan, polaco, el que mostrando una boleta No. 61491 serie V, cobró 30 pesos como premio a las tres cifras del No. 311. El empleado de la señora Torres, Tobías Ferman, abonó el importe de la quiniela, comprobando poco después que el número dos había sido falsificado, pues aparecía raspado en el lugar donde antes había existido un tres.

El polaco Winsan ha sido detenido, habiéndose iniciado sumario.

# Le han hurtado una lona

Hoy a las 8 horas, se presentó a la 4a. Facilio Groset, domiciliado en la. Sin Nombre 122, denunciando que autores que desconoce en horas de la noche le hurtaron una lona de cuatro por cinco metros, la que le costó 70 pesos.

Se averigua.

# TRIBUNALES

RECUSACION SIN CAUSA

El superior tribunal de justicia por la secretaría Echagüe en el juicio sucesorio de Josefa Aldao de Navia, tiene por recusado sin causa al vocal doctor Ramiro Villanueva.

INSCRIPCIONES

Se inscribió en la matrícula de Escribanos Públicos Esteban Rodolfo Peirano y en la de Procuradores Román Picaso.

INHIBICIONES

La segunda sala secretaría Sobrero en el juicio Francisco Ortolochipi contra Domingo Frugoni Zavala, sobre daños y perjuicios, no se hizo lugar a la inhibición del vocal doctor Salatín.

FALLO EN PROCESO CRIMINAL

La sala de 3er. turno secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el proceso contra Domingo Ringa por homicidio en la persona de Eleuterio Velázquez, hecho ocurrido en esta ciudad, el 14 de diciembre de 1927, en el café de Alfonso Talarico, calle Mendoza 3535, confirmando la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito y modificándola en cuanto a la penalidad, imponiéndole de 16 años a 13 de prisión que termina el 14 de diciembre de 1940.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto en el juicio sucesorio de María Angela Valle declarando que es su única heredera su madre doña Josefa V. Croci Vda. de Valle.

JUICIOS SUCESORIOS

Por la secretaría de la Peña se dictaron autos de declaratoria de herederos en estos juicios sucesorios:

Vicente Cocurullo son sus herederos sus hijos Débora Angela, María Teresa, Rosalino Vicente y Arístides Cocurullo.

—Luisa Rodaro de Pais y sus poso Juan Bautista Pais y sus hijos Miguel, Juan, María, Matilde, Virginia, Julia, Esther, Oscar y Micaela.

—Pedro Eduardo Acuña son sus herederos su esposa Rosalía M. Farjola de Acuña y sus hijos Nélida Emilia, Sol Rosa y Estela Belkis Acuña.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Compañía de Inmuebles y Construcciones contra Carlos Pons, sobre cobro de pesos, para resolver el incidente de inhibición del señor juez de la 3a. nominación, se devuelve el expediente al juez de la 2a., invitándolo en caso de disconformidad, a que lo eleve al superior tribunal para que resuelva la cuestión. Establece el juez proveyente que no es posible aceptar la inhibición por el solo hecho de que lo une amistad con el profesional actor.

La misma resolución se dió en el juicio Compañía Santafesina de Inmuebles contra Francisco Abele, sobre cobro de pesos.

SENTENCIA REVOCADA

Por la secretaría Esquivel se dió a conocer el fallo recaído en el juicio Francisco Massardi contra la Empresa Velazco y Justo, sobre cobro de pesos, llegado en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Reconquista que hace lugar a la acción con costas. El juzgado ha revocado esa sentencia y como consecuencia se rechaza la demanda. Las conclusiones son de que no se han constatado los extremos legales de la demanda.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Nazareno Caruvine.

—En el sucesorio Josefa F. de Rodríguez se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición.

—En el sucesorio de Victorio Biande se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Francisco Octavio Chiabrera se concedió la autorización solicitada por Josefa Baravi de Chiabrera para que realice la operación a que se refiere.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declaró pobre a Elías Ornelle para litigar en papel común contra Francisco Ferrero, sobre desalojo.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza Valentín Minisini, en los ramos de música en general.

No acompaña balance. Juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi.

CONCURSO CIVIL

Solicitó su concurso civil el vecino de esta capital Pedro Villani. Presenta este estado:

Un lote de terreno en calle San Martín entre las de 20 y 21 Sin nombre, (293 metros 58) avaluado en pesos 2.500; Un lote de terreno con lo edificado y plantado en calle Mariano Comas entre Urquiza y Francia avaluado en $ 3.200; un crédito en $ 1.035.

Total $ 6.735.

ACREEDORES

J. Rodríguez Cía. $ 2.559.91; Juan Chiesa $ 2.504.90; Lombardi Hnos. 1.448.75; Marcengo y Casutti 1.252.10; Roque Gracielo 1.048.60; José Villani 841.71; Pablo Chiesa 561.65; Demarchi Hnos. 466.50; Carini Hnos. y Cía. [illegible]; Aquiles Cadomas 250; José Bolgeo 136.85; Mariani Hnos. 500; Juan Blumeman 70; Pio Pandolfo 50; Rosa Ferruggia 58.70; Angel Coletti 46; Total $ 13.178.01.

OFRECIMIENTO DE CONCORDATO

El procurador Federico Narváez apoderado general de la firma Iparraguirre Ltda. presentó al juez doctor Mántaras pidiendo la suspensión de la quiebra pedida contra la firma por Henry W. Peabody y Cía. ofrece este concordato: Pago íntegro de los créditos privilegiados y 20 o|o de los créditos comunes a 18 meses de plazo. Acompaña este estado:

Caja: $ 885.44.

Bancos: $ 6.78.

Obligaciones a cobrar $ 17.541.

Deudores varios $ 144.328.22.

Mercaderías $ 54.739.17.

Edificación y herramientas pesos 12.072.35.

Muebles y útiles $ 7.774.80.

Obligaciones a cobrar pesos 92.088.20.

Total del activo: $ 328.935.96.

Pasivo. — El pasivo alcanza a un total de $ 177.885.61.

Acreedores con privilegio.—Juan Occhi, $ 110; P. Gatti, 190; José Bernardi, 496; J. Minella, 71.50 y varios otros acreedores por cantidades menores arrojando un total de $ 2.262.95.

Acreedores en cuenta corriente. —Arrosagaray y Amelong, pesos 209.94; Bartolomé Boggiatto, pesos 423.80; Juan M. Belotto, pesos 568.98; Tomás Cadmus y Cía., 331; Francisco Acosta, 15.246.13; Angel Acosta, 15.014.87; Salvador Lava, 5.000; Henry W. Peabody y Cía., 9.134.55; Philips South, pesos 421.03; Miguel Poggi, 173.15; José B. Rodríguez y Cía., 363.27; Proazzi Gueller y Venzel, 346.34; Osvaldo Ripamonti, 163,10; Wall L. Smith, 237.60 y otros total acreedores en cuenta corriente, $ [illegible].

Deudores con saldos acreedores. —Francisco Luis Campo, $ 897.05; Francisco Carnevale, 315; Ernesto J. Defagot, 189.60; Alonso y Mellado, 354.05; H. Berta y Cía., pesos 260.05; Emilio Gaucha, 294.90; Roca Hnos. y Cía., 527.24; Mariano Varela, 600; Pedro Benedetto, 280; Antonio Habychain, 551.20; Domingo Friggeri, 720; y otros, por n total de $ 9.088.44.

Con pagarés — Overseas Motor Service, $ 300; Fiore Parizza y Torra, 1.083.66; Fábrica nacional de acumuladores, 2.182; Mariano Fernández, 414; Michelin y Cía., pesos 4.341.80; Jacobo Penser Lda., 560; Henry Peabdy y Cía. 6.130.50.

Total, $ 15.217.46 acreedores con pagarés.

Otros acreedores: Banco Provincial de Santa Fe, $ 3.750.92; Banco de la Nación, 7.442.84.

Pasivo de orden. (Documentos descontados). General Motors Aceptance Corporation (de Buenos Aires), $ 57.607.45; Costa Hnos., (Santa Fe), 28.659.75; Bancos locales, $ 5.791.

FALLO EN PROCESO POR DESACATO Y LESIONES

El juez del crimen doctor Sabató por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra Valentín Avaneri, por los delitos de desacato y lesiones. Lo condena a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y costas, la que termina el día 9 de mayo de 1932.

SOBRESEIMIENTOS POR PRESCRIPCION

Por haberse operado la prescripción, se dictó sobreseimiento en estos procesos:

Antonio López, Agapito Godoy, Mauricio Pompo de Albornoz, José María Aragón, Guillermo Sandoval, todos por el delito de lesiones; María Acosta de Cazañas y Martín Gabriel Sosa, por abuso de armas.

EXCARCELACION

El juez del crimen doctor Guinle, por la secretaría Garibay, hizo lugar a la excarcelación solicitada por Eduardo Antonio Soria, procesado por hurto.


WONDER WONDER
LIVIANA Y SUAVE COMO
WONDER
UN AVE EN SU VUELO
BROVELLI Hnos. SANTA FE

RU-BER-OID
En Azoteas Agrietadas
Suprime Goteras y Humedades
DURACION GARANTIDA
Planos y Presupuestos Gratis
JOSE B. QUINTANA
U. T. 6219 - S. T. 11117 — SAN MARTIN 2753 — Sta. FE
No. 298 Pts.

JOSE RANEA
CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1911
Agente Marítimo — Escritorio: Catamarca N. 2344 - U. T. 2557
| Puerto 4023 — SANTA FE
SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE PUERTOS NACIONALES.
De Buenos Aires y Rosario a Santa Fe.
De Santa Fe hasta Formosa, inclusive puertos intermedios.
De Santa Fe a Helvecia y San Javier.
De Santa Fe a Concordia y demás Puertos del Uruguay.
Agentes en Buenos Aires ADOLFO MIRANDA 25 de Mayo 179
Agente en Rosario: JORGE E. BORZONE Rioja 760
No. 231 Pts.



AHORRE SU DINERO



Gran variedad de hormas y modelos. Nos. 34 al 40.

$ 6.90



ZAPATO para hombre, en buen gun-metal negro y color. Nos. 38 al 44, a

$ 6.90

OCASIONES: Bufandas de lana para hombres, en varios colores, a

$ 1.90

ZAPATITO de cuero, del 17 al 22

$ 0.95

ZAPATITO bebé, a

$ 0.35

CAMISETA para football, en todos los colores, a

$ 1.50

MEDIAS para football, en todos los colores, a

$ 0.95

PELOTA "Goal", No. 5, completa, a

$ 14.50

ZAPATO para señora. Taco reto. Cosido. Nos. 34 al 40, a

$ 4.90

BOTAS de cuero, para hombre, Nos. 38 al 45, a

$ 7.90

GRAN FERIA DE CALZADO
Anexo Sport "LOS ANDES"
Rivadavia 2971 - U. T. 3606
Plaza España
No. 17092 v.28|8

El Reuma
y sus dolores se van
rápidamente con
Untisal


# Droguería Las Colonias Ltda. S.A.

BALANCE GENERAL con el asiento de Ganancias y Pérdidas al 31 de Mayo de 1931 (Decimotercero Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000.00 CAPITAL REALIZADO: $ 850.000.00

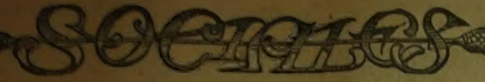
| CUENTAS | SUMAS | | SALDOS | | GANANCIAS Y PERDIDAS | | BALANCE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Debe | Haber | Debe | Haber | Utilidades | Pérdidas | Activo | Pasivo |
| Capital Social | | 1.000.000.00 | | 1.000.000.00 | | | | 1.000.000.00 |
| Propiedades | 417.178.70 | | 417.178.70 | | | | 417.178.70 | |
| Acciones Varias | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | [illegible] | | 3.644.31 | |
| Muebles, Utiles e Instalaciones | 92.535.40 | | 92.535.40 | | | 4.626 77 | 87.908.63 | |
| Banco Hipotecario Nacional | 3.284.66 | 56.815.17 | | 53.530.31 | | | | 53.530.31 |
| Fondos de Reserva | | 50.736.24 | | 50.736.24 | | | | 50.736.24 |
| Fondos Gratificación | 1.839.05 | 1.865.20 | | 26.15 | 26.15 | | | |
| Movilizaciones | 9.273.23 | 8.029 00 | 1.244.23 | | | 2.727.66 | | 1.483.43 |
| Cuentas Corrientes y Obligaciones | 604.295.96 | 749.555 37 | | 145.259.41 | | | | 145.259.41 |
| Accionistas (Existencia 5a. Serie) | 150.000.00 | | 150.000.00 | | | | 150.000.00 | |
| Certificados de Dividendos | | 60.00 | | 60.00 | | | | 60.00 |
| Letras a cobrar | 15.518.30 | 15.518 30 | | | | | | |
| Bancos | 1.264.396.35 | 1.290.906 22 | | 26.509.87 | | | | 26.509.87 |
| Caja | 2.074.798.64 | 2.073.833.46 | 965.18 | | | | 965.18 | |
| Intereses y Descuentos | 14.533.08 | 39.053.05 | | 24.519.97 | 24.519.97 | | | |
| Dividendos Pendientes | 4.071.50 | 9.459.93 | | 5.388.43 | | | | 5.388.43 |
| Utilidades 12o. Ejercicio | 82.173.60 | 82.173.60 | | | | | | |
| Alquileres | 1.395.00 | 24.786.50 | | 23.391.50 | 23.391.50 | | | |
| Farmacia "Las Colonias" | 872.757.02 | 595.816.92 | 276.940.10 | | | | 276.940.10 | |
| Deudores Varios | 296.725.11 | [illegible] | 81.064.17 | | | 2.237 [illegible] | [illegible] | |
| Gastos Generales | 38.877.78 | 68.00 | 38.809.78 | | | 38.809.78 | | |
| Mercaderías Generales | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | [illegible] | | [illegible] | |
| Superávit que pasa a Futuro Ejercicio | | | | | | 13.294 87 | | 13.294 87 |
| | 4.886.083.56 | 4.886.083.56 | 1.329.811.86 | 1.329.811.86 | 61.096.73 | 61.096.73 | 1.296.352.56 | 1.296.352.56 |
| Cuentas de Orden — Acciones garantía Directorio | 14.000.00 | 14.000.00 | | | | | 14.000.00 | 14.000.00 |

DOMINGO TETTAMANTI Secretario. — CARLOS A. VIAUT Síndico. — FRANCISCO BELTRAMINO Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI Presidente.

ANGEL J. BROSUTTI Contador.

No. 17090 v.|2|9


Las Copiosas Lluvias...
recientes han puesto a prueba nuestra afirmación de que vendemos en el
Barrio "General SAN MARTIN"
LOTES DE TERRENO ALTO, INACCESIBLE A LA INUNDACION
En los últimos días han caído 108 milímetros de precipitación pluvial
¡Y en el BARRIO no se observa un solo bache!
COMPARE, MEDITE Y DECIDASE!
TODAVIA QUEDAN 160 LOTES!...!
Muñoz Hnos.
25 DE MAYO Esq. TUCUMAN



**Primera misa.—**

El domingo próximo, en que se celebra la festividad en honor de Santa Rosa de Lima, celebrará su primera misa en el templo de N. P. Santo Domingo, el nuevo sacerdote de la orden de los P.P. Dominicos, fray Julio Fernández Alvarez.

En este acto que seguramente congregará a numerosa concurrencia, actuarán de padrinos de honor los distinguidos esposos Dr. Severo A. Gómez y su señora Da. Josefina Cullen de Gómez.

**Traslado de los restos de la Srta. Estela Berraz.—**

Esta tarde, a las 13 y 30 hs. fueron embarcados en tres expreso, los restos de la señorita Estela Berraz, que después de penosa enfermedad dejara de existir ayer en esta ciudad.

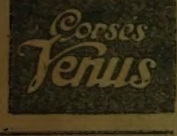
Los despojos mortales de la malograda señorita, fueron llevados a la vecina ciudad de Esperanza, donde previo responsos rezados en la iglesia esperancina, se depositaron en el panteón que la familia de la extinta posee en el cementerio de ese punto.

Numerosas personas allegadas a los deudos de la señorita Berraz los acompañaron en su misión haciéndoles presente sus manifestaciones de pesar por la desgracia que los aflige.

**Retiro espiritual—.**

Para la primera semana del próximo mes de septiembre se anuncia la iniciación del retiro espiritual de las hijas de María de la Pía Unión del Colegio de la Concepción, que anualmente congrega a un grupo numeroso de damas y señoritas de nuestra sociedad.

Las pláticas estarán a cargo del reverendo padre Olmedo de la Compañía de Jesús.




UNA CREACCION de 10 piezas, moderno diseñado para el talle de líneas griegas, favorable a todas las siluetas. Faja de cuty, elástico a los costados, en el color rosa pálido. Alto: 40 centímetros. Talles 60 al 85. PRECIO RECLAME . . . . . . $ 2.95

El Capricho
Lencería - Sedería

SAN MARTIN Y FALUCHO
U. T. 2813
No. 17095 v. 19.


**Los días de moda del Colón.—**

Exitosamente inauguró ayer sus días de moda la cómoda sala del epígrafe, sita en calle Rivadavia.

La iniciativa de la Empresa Carbonell, que fuera muy bien aceptada por el público seleccionado de nuestra ciudad, abre un nuevo rumbo en nuestras actividades sociales, ya que las sesiones del Colón en sus días de moda han de darse cita los más conocidos y prestigiosos hogares de nuestro medio.

Los jueves del Colón, pues, constituyen desde ayer un nuevo e interesante atractivo para los amantes de la fina sociabilidad.

La reunión de ayer por la calidad y número de los asistentes basta por sí sola, para dar una idea del beneplácito con que esta innovación ha sido recibida.

A continuación, damos una nómina de las familias que ayer pudieron notarse en el Colón, salvo las que por el número, escaparon al lápiz del cronista; éstas son las de:

Busaniche Virasoro, Maciel Gollán, Busaniche Pinasco, Echagüe Ureta, Argento Puig, Guastavino Ureta, Reyes Lassave, Gómez Iriondo, Moscoso Piñero, Cesar Camichel, Carbonell Moscoso, López Reina, Crouzeilles Larguía, Barón Arrotea, Lassave Abásolo, Aragón Aguirre, Coll Candioti, Antille Lapieza, Mosset Cravio, Olcese Cravio, Aldao Loza, Busaniche Iriondo, Beltramino Vionnet, Sanz Acosta, Irigoyen Vesc[illegible]lino, Anello Iturraspe, Funes [illegible]no, Sañudo Lassaga, Anzardi [illegible], Salbert Parpal, Parpal [illegible], Alarcón López, De la Torre [illegible], Candioti Cervera, Christ[illegible] Gómez, Díaz Mondino, Alemán García Valdez, Sierra Gil, Leiva Castilla, Estrada Leiva, Sandaza Iturraspe, Olazábal Sandaza, Sandaza Pujato, [illegible] Arrá[illegible]ni, Sandaza, Arrázola Sandaza, Sndaza Pujato, Menchaca Arrázola, Correa Iturraspe, Candioti Risso, Anello Risso, Argento Argüelles, Bruno Fernández, Díez Rodríguez Veguillas, Pietranera Bruno, Iturralde Veguillas, Díez Rodríguez Trenio, Reyna Benrandi, Gaydou Monasterio, Virasoro Monasterio, Salaber Moscoso, Toretta Rebecchi, Berraz Montyn, Sandaza Fassino, Filiberti Sánchez, Fernández Farías, Alvarez Bustos, Cimarra, Christensen Romero, Lecubarry Emasccochea, García Monserrat, Viñas Balugera, Brühl Carreras, Valiente, Giavedoni Pelliciarini, Argüelles Yost, Ferreyra Loza, Lassaga Bouvier, Iriondo Echegaray, Risso Gay, Soriano Viñas, Furno Iriondo, Argenti Veguillas, Molinas Pérez Zavalla, Molinas Porta, Bullrich, Predolini, Candioti Perret, Sañudo Laustanau, Castells Petrina, Rivera Thomas, Elli Del Rivero, Barrios Zucchi, Liendo Paz Rivera, Niel Garo, Nogueras Risso, Nicoletti, Sarsotti Echevesq, Pignerno Caminos, Bobbio Angelani, Vives Puig, Puig Truco, Puig Mai, Doce Guibert, Guiñle Crespo, Crespo Portinari, Brocca, Marquez López, Salva Echagüe, Spengler Montpellier, Gómez Cullen, Cullen Aldao, Doglioli Mantovani, Von Fynk, Pinasco Zavalla, Iturraspe Zamora, Crespo Fontes, Fontes Vidala, Betemps Crouzeilles, Porta Bullrich, Bonazzola Aldao, Candioti Bengolea, Piñeyro Aldao, Ambrosio Guerin, Sarsotti Candioti, Cervera Pedezert, Pujato [illegible] Cordini, Giraudo, Fernández, etc.

**En la Iglesia San José—**

En la iglesia San José, que regentean los PP. Agustinos Recoletos, se celebraron cultos hoy en honor del Insigne Varón de la Iglesia, San Agustín.

Los oficios que tuvieran lugar esta mañana y por la tarde, fueron asistidos por numerosos fieles.

Con gran afluencia de personas piadosas continúa en este templo la novena que se viene rezando, en la que el R.P. Rubio dicta sus conferencias, que son seguidas del rezo del Santo Rosario, Novena y Bendición con el S. S.

**Aniversarios matrimoniales—**

Rodeado del afecto de los suyos y la consideración de sus numerosas amistades, han celebrado hoy una nueva fecha de la consagración de su boda, los esposos Da. Nieves Lapieza Cabral y el Dr. Diógenes Antille.

Muchas felicitaciones han llegado hasta los mencionados esposos en esta grata ocasión.—

**En Las Delicias.—**

Muy concurrida por conocidas figuras de nuestra sociedad vióse esta tarde la acreditada confitería Las Delicias, establecimiento, que va poniéndose de moda en nuestra ciudad.

Un aspecto en realidad atrayente ofrecía el salón de Humberto 1o. y San Martín en el que la totalidad de las mesas estaban ocupadas por distinguidas damas y niñas de nuestro medio.

**Por D. Nicolás Barraco.—**

En la iglesia Matriz se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma del señor Nicolás Barraco, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su desaparición, que provocara hondo pesar en nuestro medio donde se encontraba extensamente vinculado.



[illegible] naves de la Catedral congregaron a numerosas amistades de los familiares del extinto que los acompañaron en sus preces.

**Por Ana Elisa Cello.—**

En la iglesia de N. P. San Francisco se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señorita Ana Elisa Cello, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Una vez más, en el transcurso de ese piadoso oficio se renovaron las expresiones de pesar que la desaparición de la señorita Cello provocara entre las numerosas amistades con que en vida contara.

**Cumpleaños.—**

Pasado mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Camucha Berraz Mai, distinguida niña de nuestra sociedad.

Por esta grata causa ha de ser muy congratulada.

—El domingo próximo agregará un año más a su existencia la señora Cándida Carreras de Ré, quien será por tal motivo agasajada por sus amistades de esta sociedad.

**Misas.—**

El lunes próximo, día 31 del corriente, se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Juan B. Gandini, caballero que en vida estuviera ampliamente relacionado en nuestra sociedad.

Rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia matriz, a las 9 y 30 horas, culto que ha de verse muy concurrido.

—El 30 del corriente se rezarán misas en la iglesia de N. P. San Francisco, rogando por las almas de la señora Julia P. de Conforti y D. Juan Conforti, con motivo de recordarse en esa oportunidad nuevas fechas de sus fallecimientos.

—El día 5 de septiembre próximo se rezarán misas en la iglesia de Santo Domingo a las 9 horas impetrando por el alma de los que fueran Da. Amelia C. de Gómez y D. Miguel De Feo, en oportunidad de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

Los sentimientos de pena que estas desapariciones causaran, han de reeditarse ampliamente en el culto citado, que reunirá a numerosas amistades de los deudos de los extintos.

**Asoc. Ex Alumnos del Col. Nacional.—**

Mañana a las 18 horas en el local del Colegio Nacional se reunirá la Comisión de los Ex Alumnos del Colegio Nacional, a fin de estudiar el proyecto de estatuto y dejar constituido el Centro.

Quedan invitados los miembros de la Comisión a esta reunión.

El Secretario.

**Funeral.—**

El domingo 2 del mes de septiembre próximo, se oficiara en la iglesia de Santo Domingo a las 9 horas un solemne funeral por el alma del señor José E. Riquelme, al cumplirse el primer año de su deceso.

Numerosos allegados a la familia del extinto han de darse cita en este culto.

**Enlace Cervera - Garland—**

El día 4 del próximo mes de septiembre será bendecida en el domicilio de la novia, la unión matrimonial de la señorita Georgina Cervera con el señor Ciryl Norman Garland.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos por parte de la novia la señora Adela Pedezert de Cervera y el señor José Cervera, y por el novio, la señora Gertrudis Hunt de Garland y el señor Herbert Garland.

Firmarán las actas del registro civil, los señores Juan Carlos Giraudón y Dr. Manuel Cervera, por parte de la novia y los señores Herbert Garland y Freddy Esmond por parte del novio.

La ceremonia religiosa que se verificará a las 18 y 30 horas congregará a un crecido núcleo de personas de esta sociedad, lo que dará margen a una interesante reunión.

**Colecta.—**

Para la segunda quincena del mes de septiembre entrante, se ha fijado la fecha del comienzo de la colecta que auspiciada por la Sociedad de Damas Vicentinas de esta ciudad, se llevará a cabo a favor del Asilo de Mendigos.

Los fines que persigue esta empresa son por demás plausibles; numerosos ancianos sin recursos, encuentran manera de subsistir, gracias a la bondadosa cooperación del Asilo de Mendigos, sostenido principalmente por la caridad pública.

Desde ya, se descuenta el más franco éxito a esta manifestación caritativa.

**Por don Estanislao Fraga—**

Mañana en la iglesia del Salvador, de la Capital Federal, se rezarán misas rogando por el eterno descanso del alma de don Estanislao Fraga, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

**In Memoriam.—**

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la muerte de la señora Clelia Argenti de San Martín, dama cuyo fallecimiento repercutiera en su oportunidad muy sensiblemente en nuestra sociedad donde contaba con cimentados afectos, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Merced a las 7 horas, a las 8 en la de San Francisco y a las 9 en la de Santo Domingo.

Los cultos que en esta oportunidad se anuncian, constituirán una fiel exteriorización de la pena que entre hogares de nuestra capital, provocara tan ingrato acontecimiento.

**Sepelio.—**

En la vecina localidad de Arroyo Aguiar, fueron inhumados ayer los restos del que en vida fuera el señor Bartolomé Tomás, constituyendo esta ceremonia una sentida manifestación de duelo.

**Enfermos—**

Guarda cama la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—Mejorada doña Rosa Soto de Rueda.

—En vías de restablecerse la señorita Georgina Cervera.

—Se restablece el niñito Mario Martínez Virasoro.

—Mejora el señor Cayetano Espino.

—Algo aliviada la señora Benigna Rueda de Veguillas.

Mejora la señorita Nélida Bazán.

—Restablecida la señora Paz Arévalo de González.

—Mejora la señora Ismeria A. Gatti de Rodrigañez Richieri.

—Sigue bien el señor José Lombella.

—Se restablece la señorita Alcira Cullen Gómez.

—Restablecida la señora Lucrecia Romero de Christensen.

—Es franca la mejoría del señor Francisco Carbone.

—Mejora Da. Josefa Zabalza de [illegible].

—Completamente restablecido el señor Clemente San Martín.

—Restablecida la señora Francisca Angeloni de Aldao.

—También restablecida la señora Isabel Olcese de Iriondo.

—Restablecido D. Angel de los Reyes.

—Restablecido el Dr. Josué Gollan (h).

—También restablecida la señora María Muller de Bonet Da Forno.

—Mejora el señor Jenaro Passeggi Silva.

**Viajeros—**

Es esperado de San Justo, el señor Bernardo Vázquez.

Son esperadas de Rosario la señora Lucila Micaela Garolini de Benegas y la señorita Emma Garolini.

—A Buenos Aires, la señora Ernestina M. de Allende.

—A General Obligado, el señor Aristóbulo Lozano.

—A Buenos Aires, el doctor Enrique Adolfo Achembach.

—A Rigby, el Dr. Cesareo Garibay, su señora Zulema Barraco y su hija Zulemita.

—De Rincón, la señorita Concepción Más.

—A Kilómetro 140, el Dr. Eduardo Mántaras.

—De Pilar el señor José Vionnet.

—A Sunchales el señor José So[illegible].

—De Hernandarias el Dr. Federico Coco.

—De la Capital Federal el Comandante Julio Costa.

—A Rosario el señor Marcelo Vanzan.

—De la Capital Federal el señor Jacobo Chemes y su esposa doña [illegible] Elías.

—A Rosario el señor Leopoldo Samper.

—De San Francisco el señor Miguel Oldrino.

—A Cayastacito la señorita Juana Delgado.

—A Paraná la señorita [illegible] Rodríguez.

—De Rosario el señor Emilio Benegas y su esposa doña Lucila Garolini.

— A Rafaela los señores Marcelino de Michell y doctor Francisco Lorenzatti.

## REGISTRO CIVIL

**PRIMERA SECCION**

Matrimonios:

Boris Gutman con Ana Baslarsky, rusos.

Nacimientos:

José Miguel, hijo de Mustafá Yatib, y de Tránsito Eusebia Gaete.

—Lyl María Valentina, hija de Tomás Furno y de Valentina Zabalas.

**SEGUNDA SECCION**

Nacimientos:

Ricardo Aurelio, hijo de José Amaro y de Ramona Varela.

—Norma del Luján, hija de José Carriso y de Jacinta Laliana.

—Pablo Antonio y Noelia Margarita, hijos de Antonio Poli y de Paulina Fontana.

## HOTELES

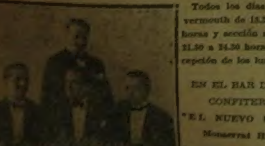
Hotel Italiano Entrados — Sr. Celso Gerpe, Antonio Desimone, Horacio Facorro, Julio A. Cortes, Dr. Federico Coco, [illegible] fredo F. [illegible], José Daniel, R. Martínez Piñeiro, Jaime Torrijos, R. Figueredo.

Salidos — Sr. E. López, Dr. Paredes, C. González, C. Hisgen, Dagfal, E. Fuentecillas, Masaferro, C. Gerpe, H. Facorro, A. Desimone, J. Torrijos, J. Daniel.

Hotel Italiano Entrados — Sr. José Vionet e [illegible] Abrostein Oro, Francisco San Juan, Miguel Maloney, Tte. Cnel. [illegible] Sra., Rodolfo Capello, Alejandro [illegible], Domingo Pudorni, Guillermo Altuie, Domingo Mircola, Juan Caligaris, [illegible], Leonardo Franco, Justo Rocles, Roge[illegible].

Salidos — Sr. [illegible] García, [illegible], Juan Caligaris, Bonifacio Greppi, Tte. Cnel Suárez Sra., Joaquí García, Pascual Marotioli, Joaquín Carballa, Cnel Julio Costa, Tte. B. Sánchez, Tte. 1o. H. Calderon, Marcelo Vanzan, Alfredo Visgili, Federico Narvaez, Dr. Mario [illegible].





Vea y oiga: La gran orquesta ROCCA

Todos los días sección vermouth de 18.30 a 20.30 horas y sección noche de 21.30 a 24.30 horas, (a excepción de los lunes).

EN EL BAR DE LA CONFITERIA "EL NUEVO SIGLO"
Monserrat Hnos.
1o. de Mayo esq. la. Junta - (Frente a la Plaza San Martín).
No. 17613 v.29

La Puntillería LA MODERNA

Se trasladó provisoriamente a la calle HUMBERTO 1o., No. 2722, en donde seguiremos atendiendo a nuestra distinguida clientela y al público en general.

Sus pedidos telefónicos serán atendidos en el acto. J. Funcia

Teléfonos: U. T. 3224 - S. T. 19088

— — SANTA FE — —

No. 16959 v.5|9

Dr. JULIÁ EN NIÑOS ESPECIALISTA

TRASLADARA el 1o. de Julio su consultorio de calle Las Heras, a la Avenida Costanera (7 Jefes) esq. Maipú — —

CONSULTAS: De 15 a 18 horas

PRINCIPIO de la PERMANENTE




SALON AZUL

Ha sido creado para damas exquisitamente refinadas, para aquellas que hacen de su atavío íntimo un culto más que una necesidad.

SALON AZUL

Invita a las distinguidas damas santafesinas a ver en su vidriera su primera exposición el día 30 y 1o. la forma segura en que se ejecutan nuestras Permanentes, y evitando todo peligro por su nuevo método de trabajo.

FERMIN GELVEZ ROVERANO
U. T. 4814 — S. T. 13468

Solicite hora.

SALON AZUL DA El Mejor Elogio...

....Cuando en su toilette engalane usted su elegante silueta con una Permanente ejecutada en "SALON AZUL", por boca del espejo, del sincero espejo que no sabe de adulaciones ni falsías, usted recibirá el más cumplido homenaje a su radiante belleza. —

SALON AZUL REGALA a usted TULES de última moda en cada Ondulación al agua y en las Permanentes que usted se haga en SALON AZUL.
Esta precaución es tomada en beneficio de nuestras distinguidas clientas, para evitar contagios en la epidermis: eczemas, caspa, etc. Siendo atendida usted en SALON AZUL, está libre de todo contagio.
VISITE NUESTRA CASA.

PUESTA EN LA MAQUINA



Dr. D. DE FEO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 16 a 18.30 horas
S. JERONIMO 2326, CASI ESQUINA MENDOZA - U. T. 5891

DR. MANTOVANI
Laboratorio de Análisis
Sangre, Orina, Líquidos de punción, Secreciones, Exudados, Heces, Jugo gástrico, etc.
Suero-reacciones de WASSERMANN Y WIDAL.
ULTRAMICROSCOPIA
CALLE S. MARTIN 2748
SANTA FE U. T. 3374 S. T. 12630

Dr. J. BONET DA FORNO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno por concurso de la Facultad de Barcelona. — Ex-Médico Interno de la Maternidad de Milán y Asistencia en las de Berlín y París
(PARTOS)
De 8 a 10 y de 16 a 17 horas
25 de Mayo 2650 S. T. 13223

CESAR REBECHI
DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle
SAN MARTIN 3058

DR. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
CLINICA MEDICA
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Avariosis, tratamiento médico de las várices, Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS:
DE 8 A 9 Y DE 16 A 17 HORAS
BELGRANO [illegible] EXTERNO
U. T. [illegible]
Fta.

"CASA VIZZI"
SAN JERONIMO 2340
U. T. 5231 - S. T. 12870 — SANTA FE

Ofrecemos como Reclame

Precioso velador, modelo futurista, en tres bonitos colores. Completos, con lámpara, al excepcional precio de

$ 3.60

GRANDES REBAJAS

LAS PRIMERAS NOTAS
de la Primavera que se aproxima, las encontrará usted en la

Maison Royal

La mujer santafesina puede ahorrarse la preocupación de "encargar" fuera de la ciudad lo que en la MAISON ROYAL, puede proporcionarle el halago del buen vestir. Lo que no encuentre en este Salón de Modas, difícilmente lo hallará en otra parte!

Si desea vestir bien; si le preocupa la moda, visite la MAISON ROYAL. San Martín 2750. U. T. 5274 - Santa Fe.

Somos exclusivos representantes de la tienda "Ciudad de Buenos Aires" de Rosario.

SOMBREROS - VESTIDOS - ADORNOS - MODAS
— BIJOUTERIA —

# LA OBRA DE "COMISIONES VIALES" DURANTE EL MES DE JULIO PASADO

**Se han creado cuarenta y ocho nuevos consorcios, alcanzando el total de doscientos ochenta y nueve los formados en la provincia**

## DATOS DE MUCHO INTERES

El ingeniero Pascual Palasso, jefe de las "Comisiones Viales" ha elevado a consideración del ministro de Hacienda el informe de la acción desarrollada por la repartición en el mes de julio pasado.

Contiene el informe, datos de mucha importancia, y transcribiéndolo para conocimiento de la obra que ha realizado esa repartición que ha sido refundida actualmente con la dirección de vialidad.

Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas: Dr. Severo A. Gómez.

Tengo el agrado de elevar a su consideración la memoria mensual de los trabajos ejecutados por esta repartición durante el mes de julio ppdo.

Las cifras anotadas a continuación y los gráficos que se acompañan, muestran el rápido incremento que han tomado los trabajos, así como el poder de penetración del organismo de consorcios en el ambiente rural de la Provincia, lo cual prueba que la idea central que anima a las Comisiones Viales: la de colaboración de chacareros y hacendados en la obra caminera, tradujo un sentimiento vigoroso, latente en estos y que el éxito de su realización en la práctica era una simple cuestión técnica; organización y eficacia del personal que lo dirigiera.

Los resultados están a la vista: un volumen de trabajos de los que no hay recuerdo en obra caminera en el país, a un costo bajísimo, mitad del usual y trabajos técnicamente irreprochables.

Antes de entrar en la enumeración de cifras, cabe demostrar el hecho de que los gastos de administración por organización e inspección de obras han insumido solamente el 7.3 o|o del costo total de los trabajos.

### TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO

Durante el mes de julio se ha ejecutado un movimiento de tierra total de: un millón ciento cuatro mil doscientos dos metros cúbicos con doscientos cuarenta decímetros cúbicos (1.104.202.240 m3.) con un costo complexivo de doscientos ochenta y nueve mil ochocientos veinte y tres pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional ($ 289.823.69 m|n.) es decir a un costo unitario de veintiseis centavos y veinticuatro centésimos el metro cúbico ($ 0.2624 m|n.), en estos precios no figuran los gastos generales, sueldo del personal, movilidad, amortización ni intereses del capital invertido.

El detalle de los principales trabajos ejecutados por los Consorcios es el siguiente:

Terraplenamiento, comprendidos transporte a cualquier distancia m3. 485.313.31: $ 153.210.20.

Abovedamiento ml. 515.041.00: $ 75.711.07.

Colocación y transporte de alambrado ml. 32.670.00: $ 3.147.50.

Desagües m3. 21.344.39: $ 5.397.70

Si a los costos unitarios citados correspondientes a trabajos ejecutados por los consorcios (que constituyen la mayor parte de la obra construída) se agregan los porcentajes por: terraplenneros, sueldos, gastos generales, movilidad, intereses y amortizaciones del plantel y equipo, se obtiene como costo final del metro cúbico de terraplén, comprendido transporte a cualquier distancia, cuarenta y un centavos cuatro décimos ($ 0.414 m|n.); de abovedamiento, diez y ocho centavos siete décimos (0.187 pesos m|n.) el metro lineal y el del movimiento de tierra en general, veintinueve centavos y ocho décimos el metro cúbico ($ 0.298 m|n.) según análisis que sigue:

**Costo real del metro cúbico: terraplen, abovedamiento, movimiento de tierra**

| Concepto | |
|---|---|
| **Pagado a Consorc.** | |
| Terraplén: | 0.326 |
| Abovedamiento: | 0.146 |
| Mov. de tierra: | 0.239 |
| **Inter. y amortiz. equipo** | |
| Terraplén: | 0.025 |
| Abovedamiento: | 0.005 |
| Mov. de tierra | 0.015 |
| **Gastos generales** | |
| Terraplén: | 0.004 |
| Abovedamiento: | 0.012 |
| Mov. de tierra: | 0.008 |
| **Sueldos y viáticos al personal** | |
| Terraplén | 0.017 |
| Abovedamiento: | 0.007 |
| Mov. de tierra: | 0.017 |
| **Movilidad automotores** | |
| Terraplén: | 0.007 |
| Abovedamiento: | 0.007 |
| Mov. de tierra | 0.007 |
| **Terraplenneros** | |
| Terraplén: | 0.025 |
| Abovedamiento: | 0.000 |
| Mov. de tierra: | 0.012 |
| **Costo final** | |
| Terraplén: | 0.414 |
| Abovedamiento: | 0.187 |
| Mov. de tierra: | 0.298 |

### COMPARACION CON LOS MESES ANTERIORES

Si comparamos los números citados en lo que se refiere al volúmen de los trabajos realizados, con los correspondientes a los meses anteriores, nos encontraríamos con que los porcentajes de crecimiento se han mantenido con todo vigor en cifras muy altas, aunque en realidad no sean tan elevadas como las correspondientes a los aumentos de junio con respecto a mayo. Este último es bien comprensible: tales porcentajes se aplican a cantidades cada vez mayores y no tienen el mismo significado en los últimos meses en cuanto se los considera como cantidades absolutas. En cifras redondas podemos decir que los resultados del mes de julio señalan en terraplenamientos y abovedados un aumento de 100 o|o respecto a junio. Los de junio indicaban también en cifras redondas un 150 o|o más que las de mayo. El mismo decrecimiento de sus porcentajes— indica que estamos acercándonos al máximo de la capacidad de trabajo de nuestra organización.

(continuará)

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
— SANTA FE —
S. T. 11210 — U. T. 2903

## *Municipalidad de Santa Fe*

**LICITACION**

Para la compra de $ 53.000.— m|n. nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", de 3 o|o de Amortización y 7 o|o de interes anual.

Santa Fe, Agosto 18 de 1931.

[illegible]

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1o. — [illegible] CINCUENTA Y TRES MIL pesos ($ 53.000) nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. [illegible]

Art. 3o. — Los Certificados [illegible]

Art. 4o. — Las propuestas [illegible]

Art. 5o. — [illegible]

Art. 6o. — [illegible]

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RAUL CRET. [illegible]

# TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

## (DESDE VILLA ANGELA)

De acuerdo a lo resuelto por la Liga de Football, se realizó el día 23 del corriente el partido final del Campeonato de Competencia, en el que se disputaba, como ya lo habíamos informado, el hermoso trofeo denominado "Nueva Farmacia", y que fuera donado por el señor Lorenzo Waisman, propietario del establecimiento comercial que lleva aquel nombre.

El día nublado y fresco, se presentó magnífico para la buena exhibición de juego.

A las 13.40 se dió principio al partido final del Campeonato de Competencia de las divisiones intermedias: Unión Colonia y A. Alvear, que finalizó empatado en un goal por bando.

Siendo las 15.20 horas, comenzó el match entre los cuadros de primera división, los que se alinearon de la siguiente forma:

Unión Progresista: Roberto Schmit; José Memendi y Adolfo Vasallo; Máximo Ojeda, Jorge Barrios y Martirio Rodríguez; Pedro Cantero, Benito Insaurralde, Leopoldo Memendi, Ernesto Urbina y Andrés Cantero.

Atlético Juventud: Ramón López; Faustino Moreno y Diego Rolón; Casildo López, Antonio Sánchez e Ignacio Insaurralde; Sebastián Troncoso, Lionel Rolón, Leonardo Godoy, Alberto Speciale y Pascual Fleitas.

Las acciones empezaron a desarrollarse con un muy leve dominio de Progresista, el que obtuvo el primer tanto mediante un hands penal, ejecutado por Pedro Cantero.

Momentos después se comete otra igual infracción frente a la valla defendida por Schmit; encargado de ejecutar la pena Faustino Moreno, desvió lamentablemente la pelota, perdiendo una espléndida oportunidad para igualar el marcador, no obstante minutos más tarde Leonardo Godoy en bonita forma, consigue mover a favor de su cuadro el score, empatando posiciones.

Transcurridos unos instantes, nuevamente Pedro Cantero, obtiene para su equipo, el segundo y último goal, mediante un tiro cruzado, que pegando la pelota en el interior de uno de los postes del arco se anidó en el fondo de la red.

Ante este nuevo contraste, los de Juventud no se amilanaron y llevaron una serie de peligrosas cargas que por intermedio de Godoy rindieron frutos al igualar nuevamente el score.

Sin otra novedad finalizó el primer tiempo. Reanudado el juego los de Juventud comenzaron a presionar.

Llevábanse 28 minutos de lucha, cuando obtuvieron el goal de la victoria por intermedio de Alberto Speciale.

Lo restante del tiempo transcurrió dentro de un fuerte empuje de Juventud.

Finalizada la brega, el score era el siguiente:

| | |
|---|---|
| Atlético Juventud . . . . | 3 |
| Unión Progresista. . . . . | 2 |

Como lo decimos en el título, el triunfo conquistado por Atlético Juventud, ha sido simplemente brillante; su cuadro integrado en su mayoría por elementos de divisiones inferiores, se impuso en buena forma, tan es así que casi en todo el segundo tiempo, se mantuvieron a la ofensiva haciendo pasar a la valla enemiga momentos de apremio, todos ellos supieron imponer su corazón y entusiasmo y no notamos fallas fundamentales, debiendo destacar a Leonardo Godoy que marcó dos de los tres tantos conquistados.

El conjunto de Unión Progresista actuó desarticulado y en un principio muy confiado de su poderío. El referée señor Vicente Gómez actuó correctamente.

### EPIDEMIA GRIPAL

Está azotando a la población una fuerte epidemia gripal, la que se presenta con caracteres benignos.

En la mayoría de las casas de la localidad, existen enfermos atacados de este mal.

Además hace sentir su influencia en los niños de edad escolar; pues la asistencia diaria observada en los últimos días acusa mermas.

Los bruscos cambios de temperatura contribuyen a la propagación de la enfermedad.

### FALLECIMIENTOS

El día 22 falleció víctima de un ataque cerebral el señor Marcelino Gutiérrez.

El señor Gutiérrez que se domiciliaba en el pueblo de Villa Berthé, atacado del mal, fué transportado a esta localidad y alojado en casa de su hermano Nicolás, dejando de existir el día indicado a las 5 horas. Su desaparición enluta a una familia muy apreciada en la población.

### NOCHES DE CINE EN EL CERVANTES

La función cinematográfica llevada a cabo el 23 del corriente por la noche se vió favorecida, pese al mal tiempo reinante, con una numerosa concurrencia. Entre las familias presentes anotamos las de: Ulibarrie, García, Vázquez, Rodríguez Herrera Pando, Dulcilín, Carbonell, Lugo Salón, Koloniski, Clario Waisman, Parera, Maspero, Alvarez Maciá y Rucitchka.

# PIDEN UN CAMINO LOS VECINOS DE GOLONDRINA FCSF.

Los vecinos de este pueblo han dirigido al presidente del gobierno provisional la nota que transcribimos:

Golondrina, agosto 25 de 1931.— Al Exmo. Señor Presidente de la república, teniente general José F. Uriburu.—Buenos Aires.

Exmo. señor: Los que subscriben el presente petitorio, hacendados, agricultores y vecinos en general, con el debido respeto nos dirigimos al primer magistrado de la nación, convencidos que ya que su gestión gubernativa se inspirada patrióticamente en el bienestar general y progreso de la nación, nuestro petitorio merecerá buena acogida con lo cual se verán colmadas las justas aspiraciones de los que con tanta desigualdad luchamos en el norte santafesino, sin que jamás hayamos sido recordados por los poderes públicos.

Hará aproximadamente dos años, Exmo. Señor y después de mucho bregar fueron iniciadas las obras de un camino paralelo a las vías del F. C. S. F. que partiendo de Vera, cabeza de este departamento se prolongaría hasta Los Amores, límite de la provincia con el Chaco, se invirtieron 300 mil pesos en picadas, destronques, alcantarillas y principios de abovedamiento.

El sueño de los diez pueblos del trayecto, parecía trocarse en realidad, al sólo anuncio de la iniciación de las obras del camino, los campos fueron poblándose con un optimismo halagador y la zona dejaba de ser el desierto bravío, pero apenados vimos la suspensión de la referida obra, la partida asignada fué insuficiente y el camino no solamente quedó paralizado sino que el trabajo hecho va desapareciendo paulatinamente con la acción del tiempo.

Es por esto y teniendo en cuenta el vasto plan caminero que con el aplauso del país tiene proyectado y en ejecución la actual administración, solicitamos se nos incluyan en el mismo, arbitrando fondos para la terminación de esta obra que será la solución única para fomentar el progreso de esta floreciente y rica zona que tan injustamente fuera relegada al olvido.

Dios guarde a V. E.—Gastón Piat, Ramón Mendizábal e hijo, José Moisés, Salvador Webe, Andrés Ojeda, M. Márquez, Francisco Arzamendia, Arbuco y López Arbuco, J. Acevedo, Julio Lam, Félix Sánchez, Félix Ortiz, Angel Zapata, J. Amado Audicio, Miguel Mahfud, Juan M.ª Baque, Ramón Muñiz, Ramón Jara, W. Cantero, Antonio Elham, Ricardo Belbey, Pedro Moisés. — (Siguen ochenta firmas.)

PARA SU PROXIMO COMPROMISO...
Recuerde que
GUASTAVINO & CARRIERES
Ofrecen a Vd.
Las MAS ARTISTICAS
ORIGINALIDADES
EN
OBJETOS PARA REGALOS
SAN MARTIN 2029
U. T. 2638 (FRENTE AL TEATRO) S. T. 11899

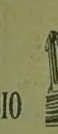


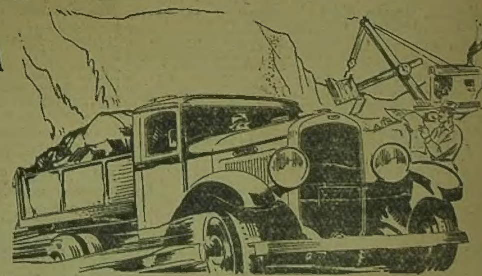
::HIPODROMO::
SANTAFECINO
Todos los Domingos y días festivos, se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo

Tomaino
SASTRE
*GUSTO – CALIDAD – ELEGANCIA*
*San Luis 3101. — S. T. 19368*
*—— SANTA FE ——*

INSTITUTO POLITECNICO
Bachillerato y Escuelas Especiales
JUNIN 2613 — U. T. 6317
Cursos para APLAZADOS y LIBRES
Preparación especial para Facultades de Derecho — Arquitectura — Ingeniería — Medicina — Colegio Militar y Naval —Pintura y DIBUJO SUPERIOR a cargo del Prof. Sr. Salvador Cabedo. — Idiomas: Español — Francés — Inglés — Italiano — Alemán — Traducciones. — CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS.

CAMIONES WILLYS
ECONOMIA
RAPIDEZ
EXCELENTE
SERVICIO





El comerciante, el industrial, el chacarero y cualquier productor que necesite servir a su clientela de manera tal que ella aumente día a día, tiene en el Camión WILLYS, uno de sus mejores colaboradores.

De precio reducido, económico en su funcionamiento, de un rendimiento extraordinario, el Camión WILLYS soporta las más rudas pruebas satisfaciendo siempre las necesidades de su poseedor.

La mercadería estará siempre a tiempo en el punto de destino, la clientela se mostrará satisfecha y Ud. habrá realizado tantas y tantas economías que el reducido precio de costo le pasará desapercibido.

Cualquiera de los agentes WILLYS - WILLYS-KNIGHT, tendrá verdadero gusto en efectuar una demostración, sin compromiso para Ud.

Visítelo y compruebe personalmente las ventajas de este camión inigualable por su precio.

HAMPTON, WATSON & Cía.
IMPORTADORES de AUTOMOVILES
2618 — San Martín - 2628 SANTA FE
U. T. 4557 Telegramas: "HAMWA" S. T. 11168

Servicio del Cómodo Vapor TRITON
Pasajes Recreo Fluvial
SANTA FE-BUENOS AIRES-SANTA FE
AGOSTO - SETIEMBRE
*1a. CLASE, INCLUSO CAMA Y COMIDA ......... $ 20.—*
*2a. " " " " ...... " 10.—*
*Salida de Santa Fe: Domingo a las 9 horas, llegada a Buenos Aires: Lunes a las 7 horas.*
*Salida de Buenos Aires: Miércoles a las 14 horas. Llegada a Santa Fe: Jueves a las 16 horas.*
*INFORMES:* Agencia Mihanovich
San Martín y Corrientes. — SANTA FE